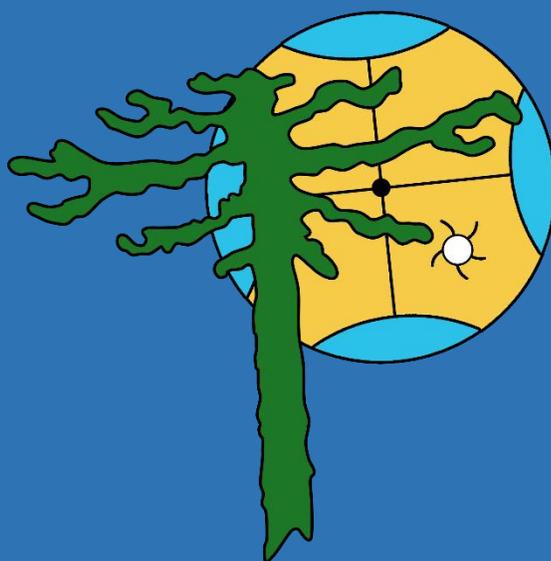


CUENTA PÚBLICA AÑO 2024



MUNICIPALIDAD DE
CURARREHUE



Curarrehue, 30 de abril de 2025

Con este documento hago entrega al Concejo Municipal y a través de ellos a todos los vecinos de nuestra comuna, la Cuenta Pública de la gestión municipal durante el año 2024. Todos sabemos que yo he asumido la importante misión de dirigir al municipio recién a fines del año pasado, por lo que esta primera Cuenta Pública que me toca presentar, tiene que ver con la gestión de la Administración que terminó al tiempo que yo asumí como nuevo Alcalde.

Sin embargo yo tengo claro que el trabajo que se desarrolla desde el municipio, apunta siempre hacia el bienestar de nuestros vecinos, y que por tanto esta es una carrera de relevos, donde hemos recibido el municipio en un punto, con problemas y aciertos, para que sea el inicio de la carrera de este nuevo competidor, que sueña y aspira con engrandecer la comuna, porque es su tierra, donde nació y quiere lo mejor para su gente.

Finalmente aprovecho esta instancia para invitar a mis queridos vecinos a ser parte de la construcción del Curarrehue que queremos, a no ser sólo “espectadores”, sino que también “jugadores”, las puertas de alcaldía y de cada uno de los departamentos están abiertas para recibirles y trabajar en conjunto para un mejor futuro.

Un fuerte abrazo de su Alcalde,

Daniel Parra Calabrano

ÍNDICE

Cap	Departamento	Página
I	SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN	4
II	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	17
III	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	22
IV	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	49
V	DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO	56
VI	DIRECCIÓN DE FINANZAS	59
VII	SECRETARÍA MUNICIPAL	64
VIII	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO	67
IX	JUZGADO DE POLICÍA LOCAL	77
X	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL	79
XI	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	114

I. SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

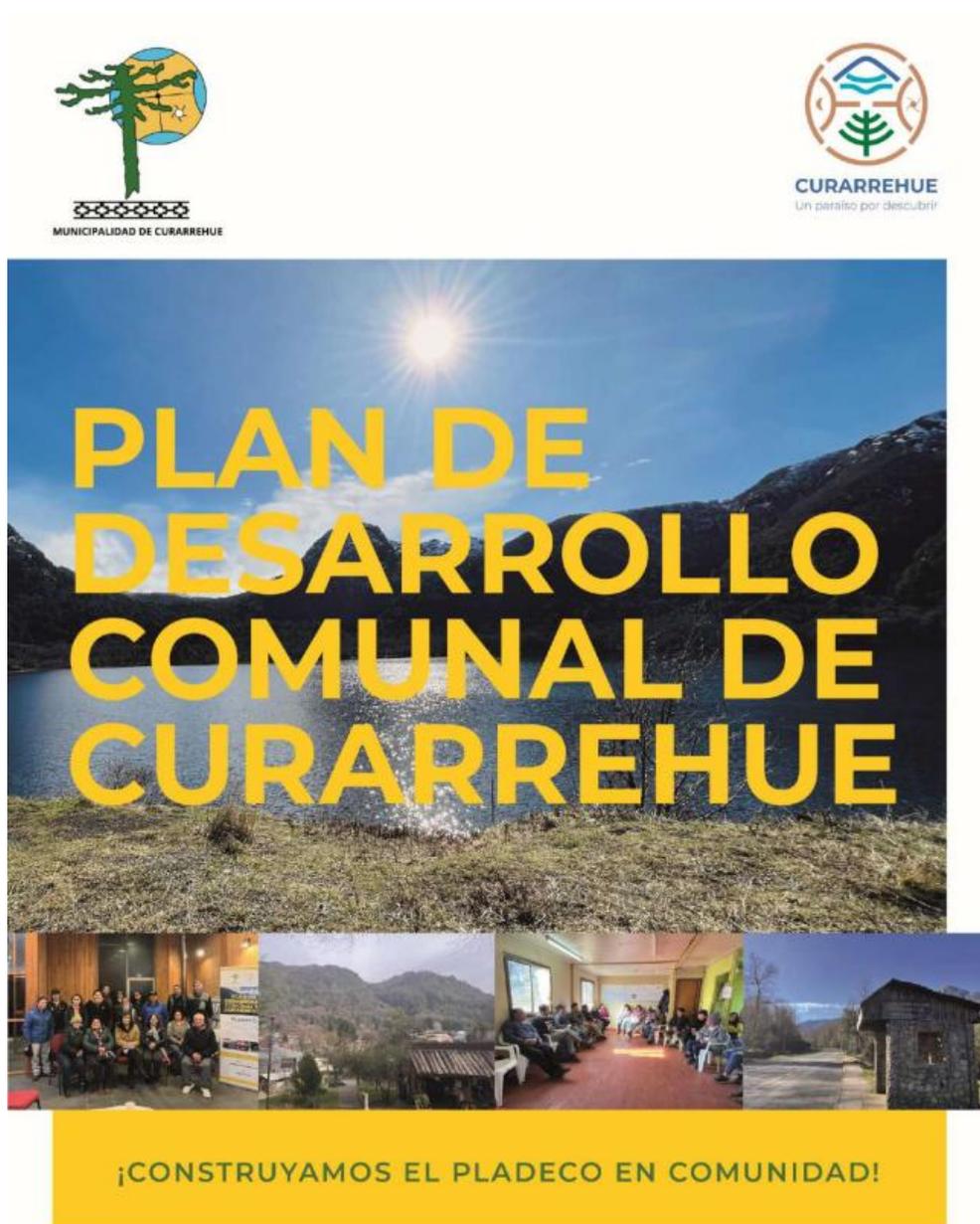
La secretaria de planificación es una unidad dentro de la municipalidad que asesora al alcalde y al concejo municipal en la planificación y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo para la Comuna.

Para ello debe regirse en un instrumento prioritario que fue actualizado y entró en vigencia durante el 2024.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

CUMPLIMIENTO DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2024-2029

En relación con el cumplimiento del año de la Secretaría de Planificación, el mayor hito se presentó en la actualización del PLADECO, lo que fue realizado con diagnósticos representativos, lo que generó una hoja de ruta en la proyección del desarrollo de la comuna durante los próximos años.



ACTUALIZACIÓN DEL PLADECO

El nuevo instrumento entro en vigencia a partir del 1 de mayo de 2024.

DIAGNOSTICO

Dentro de la planificación territorial se establece que la comuna está dividida en 11 unidades vecinales distribuidas en áreas urbanas y rurales.

Tabla N°1: Unidades vecinales de la comuna

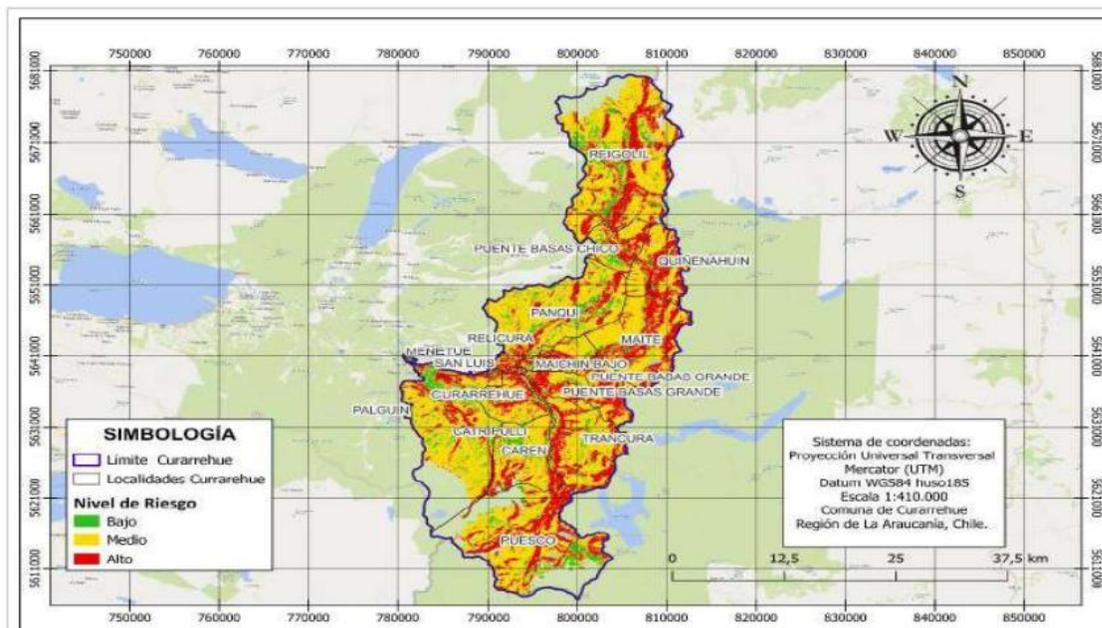
Nombre	Código identificador
Unidad vecinal 1	001
Catrupulli	002
Maite	003
Reigolil	004
Quiñenahuin	005
Punta Bases	006
Caren	007
Huitraco Pichicurrehue	008
Unidad vecinal 9	009
Unidad vecinal 10	010
Unidad vecinal 11	011

Fuente: Mapocho Consultores, en base a INE, 2023 e IDE Chile, 2023.

El plan de desarrollo comunal (PLADECO) establece que la visión comunal requiere de los siguientes elementos:

1. Ordenamiento Territorial
2. Componentes Naturales y Ambientales
3. Desarrollo turístico
4. Calles, Caminos, Veredas
5. Fomento Productivo

El Pladeco también establece una cartografía con niveles de riesgos de incendio en la comuna.



Fuente: Plan de protección para incendios forestales para la comuna de Curarrehue CONAF, 2022.

IMAGEN OBJETIVO

VISION COMUNAL

“Curarrehue se desarrollará de manera sostenible, planificada y conectada apuntando a la autonomía alimentaria, un turismo natural y contemplativo, preservando la biodiversidad y culturales ancestrales con la participación y corresponsabilidad entre la comunidad y actores públicos y privados para el buen vivir”

RESÚMEN DEFINICIONES ESTRATEGICAS

El PLADECO presenta 5 lineamientos y objetivos vinculados a instrumentos de planificación, estrategias y políticas locales, regionales, nacional e internacionales que son orientadores de la toma de decisiones., estos son los siguientes:

- PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL
- DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
- BIENESTAR SOCIAL
- GESTION MUNICIPAL

PLAN REGULADOR COMUNAL DE CURARREHUE

ANTECEDENTES GENERALES

Monto del Estudio : \$144.000.000.-

Financiamiento	: MINVU – Municipalidad de Curarrehue
Unidad Técnica	: MINVU
Unidad Ejecutora	: Municipalidad de Curarrehue
Consultor	: Cristian Bustos Erwenne.
Fecha de Inicio	: 9.12.2019
Plazo Total del Estudio	: 1251 días corridos.

ETAPAS DEL ESTUDIO

Etapa 1	Ajuste Metodológico					Ejecutada
Etapa 2	Diagnóstico Comunal	Sub Etapa 2A	Levantamiento información territorial	Modelo Digital de Terreno	Base Cartográfica	Ejecutada
		Sub Etapa 2B	Diagnóstico Comunal Integrado	Inicio del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica		Ejecutada
Etapa 3	Imagen Objetivo y Consulta Pública	Sub Etapa 3a	Formulación de Imagen Objetivo	Aprobación de la imagen Objetivo		Ejecutada
		Sub Etapa 3B	Consulta pública	Aprobación de la imagen Objetivo		Ejecutada
Etapa 4	Anteproyecto e informe ambiental del Plan Regulador Comunal y consulta pública	Sub Etapa 4A	Formulación de Anteproyecto	Formulación de Informe Ambiental	Solicitud de Informe de Procedencia	Ejecutada
		Sub Etapa 4B	Consulta Pública Anteproyecto	Informe Ambiental	Consulta Indígena	En desarrollo Consulta Indígena (Municipalidad, iniciada en Enero 2024)
Etapa 5	Proyecto de Plan Regulador Comunal y Aprobación					No iniciada

CONSULTA INDIGENA

Mediante Oficio de MIDESOyF N°2633 de agosto de 2022, se indicó la procedencia de generar la Consulta Indígena.

La municipalidad inició la Consulta Indígena, con fecha 12 de enero de 2024, la cual se encuentra en desarrollo la actualidad.

ACTUALMENTE LA CONSULTA INDIGENA DEL PLAN REGULADOR COMUNAL SE ENCUENTRA EN DESARROLLO.

El PRC se encuentra en su 4 de 5 etapa de ejecución.

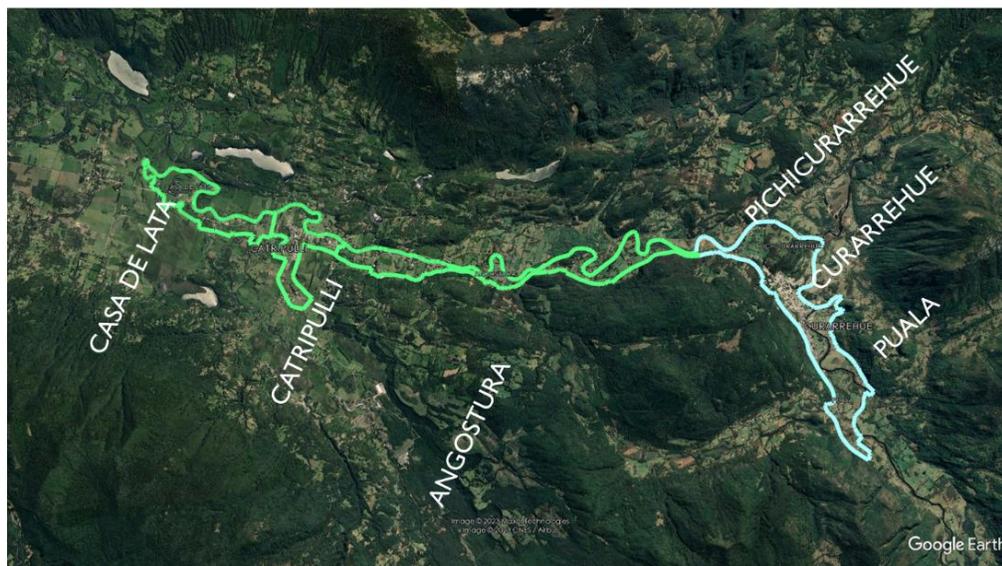
ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA DEFINIR SOLUCIÓN AL DÉFICIT SANITARIO DE CURARREHUE

ANTECEDENTES GENERALES

Monto Inversión	\$ 78.436.200
Código	9104160403
Financiamiento	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
Unidad Técnica	Dirección de Obras Hidráulicas
Unidad ejecutora	Municipalidad de Curarrehue
Consultor Estudio	INGEMAB

AREA DE ESTUDIO Y ALCANCE DEL PROYECTO

El área de estudio está compuesta por 2 unidades territoriales: Curarrehue y Catripulli.



Curarrehue	931 viviendas
Pichicurarrehue	30 viviendas
Pualá Bajo	72 viviendas
Total	1033 viviendas
Catripulli	302 viviendas
Angostura	155 viviendas
Casa de Lata	36 viviendas
Total	493 viviendas

ETAPAS DEL ESTUDIO

Etapa 1	Diagnóstico	Ejecutada
Etapa 2	Catastros	Ejecutada
Etapa 3	Topografía	Ejecutada
Etapa 4	Análisis de Alternativas	Ejecutada
Etapa 5	Factibilidades	Ejecutada
Etapa 6	Desarrollo de la alternativa seleccionada	Ejecutada
Etapa 7	Postulación del diseño	Actualmente en desarrollo.

DEFINICIONES DEL ESTUDIO

- Se definió que la operación y mantenimiento del sistema de alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas quedará bajo la operación de los Servicios Sanitarios Rurales existentes acorde con el área de cobertura que se dará al sistema de alcantarillado: SSR de Curarrehue y SSR de Catripulli.
- Se deberá postular a la etapa de diseño de 2 proyectos sanitarios, cada uno con su respectiva Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, una para Curarrehue, una para Catripulli.
- Debido a la entrada en vigor del Plan de Descontaminación del Lago Villarrica, el tipo de tratamiento a utilizar quedó supeditado a un tratamiento terciario para Curarrehue con descarga sobre el río Trancura y tratamiento secundario para Catripulli con descarga sobre el río Cabelaña, afluente del Trancura.
- La consulta de pertinencia ambiental indica que ambos proyectos deberán entrar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en la etapa final de diseño; Resolución SEA N°202309101860 de 20.10.2023 y Resolución SEA N°202309101854 de 19.10.2023.

SITUACIÓN ACTUAL: POSTULACIÓN A FINANCIAMIENTO DE DISEÑO

Ingreso de todos los antecedentes al Sistema Nacional de Inversiones

Obtención de RS

Realizar la procedencia de Consulta Indígena.

Los recursos financieros para desarrollar la etapa de diseño de estos proyectos fueron solicitados mediante Oficio Alcaldicio N°290 de marzo de 2024 a la Dirección de Obras Hidráulicas MOP.

UNIDAD DE GESTIÓN LOCAL DEL AGUA

Se mantuvo el monitoreo de crecidas del río Trancura, utilizando como base los resultados del **Estudio Hidrológico del Río Trancura**, financiado por SUBDERE; esta acción de seguimiento se activa cada vez que SENAPRED informa alerta temprana por ocurrencia de precipitaciones abundantes.

CARTERA DE INVERSIÓN TERMINADA EL 2024

El monto de inversión de la cartera terminada el año 2024 corresponde a **M\$642.706**

FONDO	SECTOR DE INVERSIÓN	NOMBRE INICIATIVA	CÓDIGO	MONTO M\$
SUBDERE PROGRAMA FORTALECIMIENTO	GESTIÓN MUNICIPAL	PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - PLADECO, MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE	1-PLADECO-2022-26	15.000
SUBDERE SIFIM	GESTIÓN MUNICIPAL	COMPUTADORES ALL IN ONE Y UPS	1-SIFIM-2022-8	4.000
FAEP	EDUCACIÓN	CONSERVACIÓN EMERGENCIA: MEJORAMIENTO ESCUELA RUCAMANKE DE REIGOLIL, CURARREHUE	1-EME-2017-146	80.422
DIRECCIÓN EDUCACIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN	CONSERVACIÓN COMPLEJO MONSEÑOR FRANCISCO VALDÉS S	1-MI5-2019-159	241.028
SUBDERE PMU EMERGENCIA	EQUIPAMIENTO COMUNAL	MEJORAMIENTO CEMENTERIO REIGOLIL	1-C-2019-364	59.957
DIRECCIÓN EDUCACIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN	CONSERVACIÓN ESCUELA RUCA MANKE, SECTOR REIGOLIL, CURARREHUE	1-CC-2023-709	242.299
TOTAL				642.706

CARTERA DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN

El monto de inversión de la cartera en ejecución para el año 2024 corresponde a M\$ **1,582,862**, con un promedio de 76% de Avance.

FONDO	SECTOR DE INVERSIÓN	INICIATIVAS DE INVERSIÓN COMUNAL	CÓDIGO	MONTO M\$
FRIL	EQUIPAMIENTO URBANO	CONSTRUCCIÓN MERCADO PRODUCTOS LOCALES, CURARREHUE	40021458	185,307
ROYALTY 2024	EQUIPAMIENTO COMUNAL	CONSERVACIÓN PISO ALDEA INTERCULTURAL, CURARREHUE	SIN CÓDIGO	18,000
ROYALTY 2024	EQUIPAMIENTO COMUNAL	MANTENCIÓN PASARELAS VARIOS SECTORES DE CURARREHUE	ID 3938-66-LE24	49,301
SUBDERE PMU	EQUIPAMIENTO COMUNAL	[SATE] CONSTRUCCIÓN SEÑALÉTICA TURÍSTICA E INFORMATIVA CURARREHUE, ZOIT ARAUCANÍA LACUSTRE	1-C-2022-1072	59,425
SUBDERE PMB RESIDUOS SÓLIDOS	ASISTENCIA TECNICA	CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y MEJORA DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RSDYA EN CURARREHUE	9104231002-C	22,800
SUBSECRETARIA PREVENCIÓN DEL ELITO	SEGURIDAD PÚBLICA	AMPLIACIÓN SISTEMA TELEVIGILANCIA, CURARREHUE	SNSM23-STP-0047	72,358
SUBDERE PMU EMERGENCIA	EDUCACIÓN	NORMALIZACION ESCUELAS RUCA MANKE Y MAMUIL MALAL COMUNA DE CURARREHUE	1-C-2022-48	63,755
SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO	SEGURIDAD PÚBLICA	SPD REPOSICIÓN Y HABILITACIÓN DE LUMINARIAS, CURARREHUE	1-SPD-2022-383	48,060
SUBDERE PMU TRADICIONAL	SEGURIDAD PÚBLICA	REPOSICIÓN DE LUMINARIAS COMUNA CURARREHUE	1-B-2023-666	98,100
SUBDERE PMU EMERGENCIA	EQUIPAMIENTO COMUNAL	[SATE] CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO QUIÑENAHUIN	1-C-2022-2782	107,960

SUBDERE PMU EMERGENCIA	EQUIPAMIENTO COMUNAL	[SATE] AMPLIACIÓN CENTRO COMUNITARIO ASOCIACIÓN GREMIAL DE PENSIONADOS Y MONTEPIADOS DE CURARREHUE	1-C-2022-2778	101,556
SUBDERE PMB ASISTENCIA LEGAL	LEGAL	REGULARIZACION DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD EN CURARREHUE	9104220601-C	62,400
	TENENCIA RESPONSABLE	PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2023 COMUNA DE CURARREHUE	91040300	16,800
SECTORIAL MOP DOH	AGUA POTABLE	CONSERVACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL CURARREHUE	40057708-0 SAFI 309.808	677,040
TOTAL				1,582,862

HISTORICOS EN EJECUCION

Existen distintas iniciativas que se consideran como históricos en ejecución, suman un total de \$ 7.244.184.-

FONDO	SECTOR DE INVERSIÓN	INICIATIVAS DE INVERSIÓN COMUNAL	CÓDIGO	MONTO M\$
SUBDERE PMB PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	SANEAMIENTO SANITARIO	ASISTENCIA TECNICA PARA EL DISEÑO DE LA DEMANDA PARA 100 SOLUCIONES SANITARIAS DISPERSAS EN LA COMUNA DE CURARREHUE, REGION DE LA ARAUCANIA	9104181009-C	73,800
SUBDERE PMU EMERGENCIA	EDUCACIÓN	NORMALIZACION ESCUELAS RUCAMANKE Y MAMUIL MALAL COMUNA DE CURARREHUE	1-C-2022-48	63,755
SUBDERE PMB ASISTENCIA LEGAL	LEGAL	REGULARIZACION DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD EN CURARREHUE	9104220601-C	62,400
MINVU	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ANÁLISIS PLAN REGULADOR COMUNAL DE CURARREHUE	40013852	144,000

SUBDERE PMB SANEAMIENTO O SANITARIO	SANEAMIENT TO SANITARIO	ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA DEFINIR SOLUCIÓN AL DÉFICIT SANITARIO DE CURARREHUE, COMUNA DE CURARREHUE	9104160403-C	78,436
SUBDERE PMB SANEAMIENTO O SANITARIO	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA POTABLE COMUNIDAD INDIGENA NIPIUCURA DE LA FRONTERA	9104170707-C	199,970
SECTORIAL MOP DOH	AGUA POTABLE	REPOSICION APR CATRIPULLI, RINCONADA Y AMPLIACIÓN A LONCOFILO, HUAMPOE, STA.ELENA, CURARREHUE	30488759	5,308,663
SECTORIAL MOP DOH	AGUA POTABLE	CONSERVACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL CURARREHUE	40057708-0 SAFI 309.808	677,040
SUBDERE PMU	EQUIPAMIE NTO COMUNAL	MEJORAMIENTO CEMENTERIO REIGOLIL	1-C-2019-364	59,957
MINVU	ORDENAMIE NTO TERRITORIAL	ANÁLISIS PLAN REGULADOR COMUNAL DE CURARREHUE	40013852	144,000
SUBDERE PMB SANEAMIENTO O SANITARIO	SANEAMIENT TO SANITARIO	ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA DEFINIR SOLUCIÓN AL DÉFICIT SANITARIO DE CURARREHUE, COMUNA DE CURARREHUE	9104160403-C	78,436
SUBDERE PMU	EQUIPAMIE NTO COMUNAL	MEJORAMIENTO CEMENTERIO REIGOLIL	1-C-2019-364	59,957
SUBDERE PMB SANEAMIENTO O SANITARIO	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA POTABLE COMUNIDAD INDIGENA NIPIUCURA DE LA FRONTERA	9104170707-C	199,970
SECTORIAL MINEDUC	EDUCACIÓN	DESARROLLO DE PERFIL METODOLOGICO CON OBTENCION DE RECOMENDACION TECNICA FAVORABLE (R.S.) POR PARTE DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA RUCA MANKE DE REIGOLIL, CURARREHUE, RBD 6029	1-FAEP2021- 2022-125	10,000
SECTORIAL MINEDUC	EDUCACIÓN	DESARROLLO DE PERFIL METODOLOGICO CON OBTENCION DE RECOMENDACION TECNICA FAVORABLE	1-FAEP2022- 2022-2	10,000

		(R.S.) POR PARTE DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA PARA EL PROYECTO REPOSICIÓN PARCIAL COMPLEJO MONSEÑOR FRANCISCO VALDÉS SUBERCASEAUX, RBD 6027		
SUBDERE PMB PROGRAMA MEJORAMIE NTO DE BARRIOS	SANEAMIE NTO SANITARIO	ASISTENCIA TECNICA PARA EL DISEÑO DE LA DEMANDA PARA 100 SOLUCIONES SANITARIAS DISPERSAS EN LA COMUNA DE CURARREHUE, REGION DE LA ARAUCANIA	9104181009-C	73,800
TOTAL				7,244,184

EJECUCIONES PARALIZADAS

Existen distintas iniciativas que se consideran paralizadas con algún tipo de problema en su ejecución, suman un total de \$ **8.358.670.-**

FONDO	SECTOR DE INVERSIÓN	INICIATIVAS DE INVERSIÓN COMUNAL	CÓDIGO	MONTO M\$
SUBDERE PMB SANEAMIENTO SANITARIO	AGUA POTABLE	SOLUCIONES DE ABASTOS INTEGRADOS DE AGUA POTABLE PARA FAMILIAS DE PUENTE BASAS CHICO, PURRANQUE Y QUIÑENAHUIN	9104160703	60.453
SUBDERE PMB SANEAMIENTO SANITARIO	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA POTABLE COMUNIDAD INDIGENA NEHUEN MAPU AUKINKO DE QUIÑENAHUIN, SECTORES MALALCO Y COLOCO	9104160704	175.064
SIN AVANCE	AGUA POTABLE	ABASTO DE AGUA POTABLE, DIVERSOS SECTORES	9104190702-C	174.432
SECTORIAL MOP DOH	AGUA POTABLE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR CURARREHUE	30458784	4.936.575
SECTORIAL MOP DOH	AGUA POTABLE	INSTALACIÓN SISTEMA APR PUENTE BASAS GRANDE, COMUNA CURARREHUE	30485885	3.012.146
				8.358.670

PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS

Existen distintas iniciativas que se encuentran en distintos niveles de formulación, suman un total de **M.\$ 12.071.927**, con un promedio de 68% de Avance.

FONDO	SECTOR DE INVERSIÓN	INICIATIVAS DE INVERSIÓN COMUNAL	CÓDIGO	MONTO M\$
SECTORIAL MOP DOH	AGUA POTABLE	DISEÑO INSTALACIÓN SISTEMA DE APR LOS SAUCES AILINCO	SAFI 340638	155,071
SECTORIAL MOP DOH	AGUA POTABLE	DISEÑO, CONSERVACIÓN SAPR PUENTE BASAS CHICO, COMUNA DE CURARREHUE	NO TIENE	50,380
SECTORIAL MOP DOH	AGUA POTABLE	CONSERVACIÓN SERVICIO SANITARIO RURAL CATRIPULLI	40060187	1,086,579
SECTORIAL MOP DOH	AGUA POTABLE	DISEÑO AMPLIACIÓN SAPR PUENTE BASAS CHICO	SAFI 341436	201,714
SECTORIAL MOP DOH	AGUA POTABLE	DISEÑO CONSERVACIÓN SERVICIO SANITARIO RURAL CATRIPULLI	NO TIENE	NO TIENE
DISEÑO	EDUCACIÓN	CONSERVACIÓN COMPLEJO MONSEÑOR FCO VALDÉS S, CURARREHUE	40054972-0	256,590
FNDR	EQUIPAMIENTO URBANO	REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL, CURARREHUE	30242322	9,866,487
SECTORIAL MINVU	EQUIPAMIENTO URBANO	RECUPERACIÓN EX CAMPAMENTO EX VILLA PUESCO, COMUNA DE CURARREHUE	40063263	455,106
TOTAL				12.071.927

INICIATIVAS DE INVERSIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades que instruye dar cuenta a la ciudadanía respecto de la inversión comunal ejecutada y la cartera de inversión en ejecución, en este caso en el año 2024; los montos de inversión corresponden a:

- **Cartera de inversión terminada el año 2024; monto de inversión de M\$642.706**
- **Cartera de inversión en ejecución año 2024; monto de inversión de M\$1.582.862**

Estado de la Iniciativa de Inversión

M\$

Terminada en 2024

642.706

En Ejecución

1.582.862

Paralizadas

8.358.670

Prefactibilidad, Factibilidad y Diseño

12.071.927

Total

29.900.349

INICIATIVAS EN FORMULACION

Se consideran todas las iniciativas en su estado inicial, en esta información se incluyen iniciativas históricas formuladas y con un grado de avance menor.

Formulación

11.764.435

II. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales (DOM) es la encargada de velar por el cumplimiento de las normas urbanísticas y de construcción en la comuna, asegurando el desarrollo ordenado y seguro de las edificaciones y obras públicas. En este sentido, a la Dirección de Obras le correspondió inspeccionar las siguientes obras:

INICIATIVAS DE INVERSIÓN EJECUTADAS 2024 Y EN EJECUCION 2025

INICIATIVAS DE INVERSIÓN COMUNAL	MONTO	ETAPA	DOCUMENTOS ASOCIADOS
[SATE] CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO QUIÑENAHUIN	\$ 105.107.038.-	EJECUTADO	LICITACION PUBLICA ID 3938-18-LP24
[SATE] AMPLIACION CENTRO COMUNITARIO ASOCIACION GREMIAL DE PENSIONADOS Y MONTEPIADOS DE CURARREHUE	\$ 100.781.302.-	EJECUTADO	LICITACION PUBLICA ID 3938-1-LE23
[SATE] CONSTRUCCION SEÑALETICA TURISTICA E INFORMATIVA CURARREHUE, ZOIT ARAUCANIA LACUSTRE	\$59.425.893.-	EN EJECUCION 80%	LICITACION PUBLICA ID 3938-74-LE24
SPD REPOSICION Y HABILITACION DE LUMINARIAS, CURARREHUE	\$ 43.254.001.-	EJECUTADO	LICITACION PUBLICA 3938-47-LE23
CONSERVACION ESCUELA RUKA MANKE, REIGOLIL (CUBIERTA)	\$ 236.190.356.-	EJECUTADO	LICITACION PUBLICA ID 3938-1-LQ24
(SNSM) AMPLIACION SISTEMA DE TELEVIGILANCIA, CURARREHUE	\$ 72.357.891.-	EN EJECUCION 95%	LICITACION PUBLICA ID 3938-25-LP24
CONSTRUCCION MERCADO DE PRODUCTOS LOCALES	\$ 185.306.999.-	60% DE EJECUCION	LICITACION PUBLICA 3938-33-LQ24
CONSERVACION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA COMPLEJO EDUCACIONAL MONSEÑOR FRANCISCO VALDES, CURARREHUE	\$ 325.610.650.-	40%	LICITACION PUBLICA 3938-71-LR24
CONSERVACION PISO ALDEA INTERCULTURAL, CURARREHUE	\$ 18.000.000.-	EJECUTADO	LICITACION PUBLICA 3938-62-LE24

CONSERVACION EMERGENCIA CLIMATICA ESCUELA MAMUIL MALAL	\$ 15.327.513.-	EJECUTADO	TRATO DIRECTO OC 3981-251-SE24
MANTENCION PASARELAS VARIOS SECTORES DE CURARREHUE	\$ 49.300.628.-	AVANCE EN EJECUCION DE 98%	LICITACION PUBLICA 3938-66-LE24
REPARACION Y MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO, CURARREHUE	\$ 8.000.000.-	EJECUTADO	TRATO DIRECTO OC 3938-265-SE24
MANTENCION SISTEMAS ELECTRICOS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	\$6.664.000.-	EJECUTADO	TRATO DIRECTO OC 3938-179-SE24
REPARACION Y MANTENCION DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES	\$ 12.406.717.-	EJECUTADO	LICITACION PUBLICA ID 3938-39-LE24
MANTENCION DEPENDENCIAS DE ESTADIO MUNICIPAL	\$ 8.887.449.-	EJECUTADO	LICITACION PUBLICA 3938-55-LE24

CONVENIO DE COLABORACION ENTRE DELEGACION PRESIDENCIAL Y MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

INICIATIVA	MONTO	ETAPA	UNIDAD EJECUTORA
REPRACION DE CAMINOS E INSTALCION DE TUBERIAS	\$ 83.895.000.-	EJECUTADO	DELEGACION PRESIDENCIAL

Además, dentro de sus funciones, durante el año 2024 se emitieron los siguientes documentos hacia la comunidad:

ITEM	CANTIDAD
PERMISOS DE CONST. OBRA NUEVA	48
PERMISOS DE OBRA MENOR (AMPLIACION)	0
CERTIFICADOS DE NÚMERO	73
CERTIFICADOS DE RURALIDAD	340
CERTIFICADOS DE URBANIZACION	5
CERTIFICADOS DE NO EXPROPIACION	16
CERTIFICADOS DE INFORMACIONES PREVIAS	243
CERTIFICADOS DE RECEPCION DEFINITIVA	78
CERTIFICADOS DE INHABILIDAD	7
CERTIFICADOS DE AUTORIZACION	1
CERTIFICADOS DE ZONIFICACION	9
CERTIFICADOS VARIOS	277
TOTAL DE CERTIFICACIONES	1097

UNIDAD DE VEHÍCULOS

A continuación, se detallan las actividades provenientes de Oficina de Vehículos, de L AÑO 2024

- Despeje de Camino por Nevazón en Sector Panqui, Sector la Frontera, Sector Añihuarraqui.
- Mejoramiento de caminos vecinales, durante el invierno despeje de nieve, con Maquinarias Motoniveladora, Bulldozer, Retroexcavadora y Excavadora.
- Mejoramiento de accesos de Caminos Vecinales, Sectores Flor del Valle, Chocol, la Frontera, Reigolil, Purranque, Maite Alto, Trancura, Añihuarraqui, Pocolpen, Catripulli, Huampoe, Loncofilo.
- Entregas e Instalaciones de Alcantarillas en Sectores Tres Esquina, la Frontera, Reigolil, Flor del Valle, Puala, Puesco, Añihuarraqui, Pocolpen, Catripulli, Huampoe, Loncofilo.
- Hacer Heridos con Maquinarias, para Viviendas en diferentes sectores.

Solicitudes Realizadas DURANTE EL AÑO 2024.

Camión Plano Ford Cargo 1722, Placa Patente BP DT – 54, Año 2008

- Traslado de Pasto según solicitudes
- Traslado de Leña según solicitudes
- Traslado de Cereales según solicitudes
- Traslado casos sociales por solicitudes

Camioneta Hyundai, Placa Patente JTLD – 72, Año 2017, Camioneta Toyota PPU LHDD-27, 2019, Camioneta Toyota PPU GVMZ-69, Año 2015.

- Apoyo en traslado de casos sociales, adultos mayores, agrupaciones, delegaciones.

Camión Tolva Ford Cargo 2628, Placa Patente BR JL-88, Año 2008

- Traslado de Áridos para reparaciones de caminos vecinales en diferentes sectores de la Comuna.

Camión Tolva Ford Cargo 1722, Placa Patente BW YD-60, Año 2009

- Traslado de Áridos en reparaciones de caminos vecinales

Excavadora Komatsu, Placa Patente DC PB-91, Año 2011, trabajos áridos en sectores Maichin Bajo, Puala, Catripulli, Puesco, Añihuarraqui.

Retroexcavadora Komatsu PPU BHSK-66, Año 2008, trabajos en mejoramiento de caminos vecinales en diferentes Sectores de la Comuna.

Bulldozer Komatsu, Placa Patente BSZC-37, Año 2008, Trabajos en mejoramiento de caminos vecinales de la Comuna.

Motoniveladora Caterpillar, Placa Patente BYVT-31, Año 2009, Reperfilados de Caminos Vecinales de la Comuna.

Ordenes de Ingresos desde marzo de 2024 a abril de 2025.

- Entre el 40% y 60% Cancelan el 2% de la UTM
- Sobre el 61% cancelan 5% de la UTM, por kilómetro recorrido de Camiones, Bus y Horómetros en caso de las Maquinarias.

OBSERVACIONES; Gastos de acuerdo con los siguientes detalles:

- Mantenciones, reparaciones y repuestos de vehículos municipales \$24.000.000 + 6.000.000 = 30.000.000
- Mantenciones, reparaciones y repuestos de maquinarias municipales \$32.000.000
- Neumáticos y Baterías para cada Camionetas y Camiones \$12.500.000

Documentos:

- Revisión Técnica de todos los Vehículos Menores desde el 31/03/2025 al 31/03/2026 y Maquinarias 11/10/2027
- Seguros para todo los Vehículos menores desde el 31/03/2025 al 31/03/2026 y Maquinarias hasta el 30/09/2025
- Permiso de circulación de todos los Vehículos menores 31/03/2025 al 31/03/2026 y Maquinarias 30/09/2025

- Gastos en Combustible **Diesel Vehículos Municipales** 16.700 litros = \$14.684.216

Diesel para Maquinarias Municipales 16.600 litros = \$14.631.000

- Gastos en Combustible **Gasolina 93 (2.500 litros) = \$2.153.600**

Gasolina 95 (350 litros) = \$378.326

- Gasto en **Lubricantes \$3.304.800**

III. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Dentro de **CONVENIOS** del periodo 2024 - 2025 y vigentes actualmente a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario y según lo establecido en el Artículo 67 letra g L.O.C.M.18.695, podemos encontrar: **Convenios vigentes, 2024 - 2025:**

- Corporación de Asistencia Judicial
- Programa de Acompañamiento Familiar Integral y Sistema de Postulación a los Programas FOSIS, (SPP). FOSIS.
- Programa Habitabilidad, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Programa Vínculos, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Programa Mujeres Jefas de Hogar, SERNAMEG
- Registro Social de Hogares, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Fortalecimiento Municipal, Chile Crece Contigo, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Fortalecimiento OMIL, SENCE.
- Centro Diurno Ruka Weney, SENAMA.
- Centro de la Mujer Villarrica.
- Policía de Investigaciones (PDI).
- Gendarmería, Convenio de Reinserción Social.
- Programa Mujer Sexualidad y Maternidad, Municipalidad de Pucón – SERNAMEG.
- Corporación Nacional Forestal CONAF.
- Fundación Permacultura NaveTierra, Puesco.
- Fundación para la Superación de la Pobreza, Programa Servicio País.
- Convenio de Atención IPS – Chile Atiende.
- Convenio Marco, Universidad de La Frontera.
- Convenio Específico de Colaboración Universidad Católica de Temuco
- Convenio con Cooperativa de Trabajo en Artes, Cultura y Comunicación SUB Luna
- Convenio con Agrupación Artístico Cultural Ko – Panqui.
- Convenio con Agrupación Casa Escuela Mamá Tierra.
- Convenio con Agrupación de amigos Trawupeyum.
- Convenio GASCO S.A.
- Oficina Local de la Niñez, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- CHCC - Fondo concursable de Iniciativas para la Infancia, Crecer en Comunidad, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Plan Integral para el Bienestar de niños, niñas y adolescentes, Transformando Barrios con NNA, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Además, en esta Dirección se realizan diversas actividades y presentación de proyectos de índole cultural, de asistencia social y jurídica, de capacitación, promoción del empleo, de deporte y recreación, de vivienda y habitabilidad, de prevención social y situacional, además de la promoción de la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, adultos (as) mayores y niños y niñas.

DEPARTAMENTO SOCIAL/SEGURIDAD PÚBLICA

1.- SUBSIDIOS, BECAS Y PROTECCIÓN SOCIAL

Según información del Departamento Social, durante el año 2024 se entregaron:

- **SUBSIDIOS ÚNICOS FAMILIARES**

BENEFICIARIOS	MONTO (UNITARIO)	MONTO ANUAL
2800	20.413	\$57.156.400.-

- **SUBSIDIOS AGUA POTABLE RURAL**

BENEFICIARIOS	COMITÉS
114	03

2.- PENSIONES

- **PENSIÓN GARANTIZADA UNIVERSAL**

BENEFICIO	BENEFICIARIOS	MONTO	MONTO ANUAL
PGU	116	214.296	\$24.858.336.-

- **PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ**

BENEFICIO	BENEFICIARIOS	MONTO	MONTO ANUAL
PGU	15	214.296	\$3.214.440.-

3.- BECAS

Totales:

BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL
686	\$213.541.613

Desglose:

BECA INDÍGENA	BENEFICIARIOS	MONTO	TOTAL
Básica	271	\$100.550	\$ 27.249.050
Media	219	\$208.280	\$ 45.613.320
Superior	116	\$654.600	\$ 75.933.600
Totales	606		\$148.795.970

BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	BENEFICIARIOS	MONTO	TOTAL
Media	23	409.139	\$ 9.410.197
Superior	07	818.278	\$ 5.727.946
Totales	30		\$15.138.143

Beca Residencia Indígena	Cantidad		TOTAL
Superior	50		\$ 49.607.500

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES (RSH)

Recursos para ejecución año 2024, la SEREMI Desarrollo Social y Familia, traspasó recursos para el Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, por un monto total:

\$7.000.000.-

INCENTIVO EDUCACIÓN SUPERIOR

Durante el año 2023, se apoyó a los alumnos y alumnas que cursan estudios superiores, ya sea en Centros de Formación Técnicas, Institutos Profesionales y Universidades.

Total Beneficiados: 207 Estudiantes

Monto total de: 25.480.000

PROGRAMA DE VIVIENDA

INVERSIÓN A LA COMUNIDAD EN VIVIENDA AÑO 2024

- 27 SUBSIDIOS D.S. 10, HABITABILIDAD RURAL, SITIO RESIDENTE

MONTO INVERSIÓN: UF 1377,6 C/U = \$ 1.450.039.994.-

- 1 SUBSIDIOS D.S.1, COMPRA DE VIVIENDA NUEVA O USADA.

MONTO INVERSIÓN: 600 UF = \$ 23.390.760.-

- 3 SUBSIDIOS ARRIENDO ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD

MONTO INVERSIÓN: 213 UF C/U = \$ 24.915.249.-

- 4 SUBSIDIOS ARRIENDO REGULAR

MONTO INVERSIÓN:170 UF C/U = \$ 26.513.880.-

TOTAL INVERSIÓN = \$ 1.524.859.883.



PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

La autonomía económica de las mujeres apunta a la capacidad de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres; el uso del tiempo y la contribución de las mujeres a la economía.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de la entrega de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

Cobertura 130 año 2024, Mujeres Jefas de Hogar de la comuna de Curarrehue.

RANGO EDADES:

18-29	30-44	45-59	60 o más
25	43	54	8

COMPONENTES QUE ENTREGA EL PROGRAMA

Componente 1:

Formación para el trabajo remunerado y el ejercicio de la autonomía económica:

El objetivo del componente es entregar formación para el trabajo remunerado dependiente e independiente; desarrollar capacidades y habilidades para conseguir, mantener y/o mejorar un empleo o actividad independiente.

Los talleres se dividen en dos etapas, una común, donde participan todas las mujeres seleccionadas y que consta de módulos base, y otra específica con módulos específicos, de acuerdo con el perfil laboral de las participantes (dependientes o independientes).

Componente 2:

Elaboración e implementación de Proyecto Laboral:

El objetivo de este componente es apoyar a las jefas de hogar en la construcción e implementación de una estrategia concreta que les permita mejorar sus condiciones de empleabilidad de manera dependiente o independiente en el mercado laboral.

Los apoyos y actividades se ejecutan a través de:

- I. Convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas (firmadas por SernamEG).
- II. Acuerdos, convenios y/o gestiones que realicen los Ejecutores o la Dirección Regional SernamEG. Esto con instituciones Públicas y/o Privadas.
- III. Recursos destinados a la ejecución del programa, propios de SernamEG (ley de presupuesto) y/o aquellos dispuestos por el ejecutor, asignados por convenio.

Dentro de las actividades a incluir en el Proyecto Laboral se encuentran:

I. Actividades Base:

- Capacitaciones en: oficios (preferentemente en áreas masculinizadas de la economía, que generen un mayor ingreso), gestión de proyectos (emprendimientos), tecnologías de información y comunicación, entre las principales

Procesos de intermediación e inserción laboral. En colaboración con las OMIL u otras gestiones institucionales.

- Instrumentos para el emprendimiento, acceso a capital, acceso a mercados o redes de apoyo (Asociatividad).

II. Actividades Transversales:

- Nivelación de Estudios.
- Alfabetización Digital.
- Atención Odontológica.
- Otros apoyos para la autonomía económica de mujeres dependientes e independientes.

ACCIONES DURANTE AÑO 2024

- **130** usuarias capacitadas con talleres de formación para el trabajo.
- **32** usuarias del PMJH reciben atención odontológica, a través del Programa Más Sonrisas.
- **6** usuarias participan en Taller de Fotografía, impartido por Espacio Arte Ko – Panqui y Escuela Cámara Lúcida.
- **9** usuarias participan en Taller de Telar, impartido por Espacio Arte Ko – Panqui y Fundación Chol-Chol.
- **4** usuarias participan en Taller de Cerámica Tradicional, impartido por Espacio Arte Ko – Panqui y Fundación Chol-Chol.
- **6** usuarias participan en Taller de Cestería, impartido por Espacio Arte Ko – Panqui y Fundación Chol-Chol.
- **7** usuarias participan en el Taller de Platería Mapuche, impartido por Espacio Arte Ko – Panqui y Fundación Chol-Chol.
- **8** usuarias participan de Beca Laboral “**GESTIONANDO Y FORMALIZANDO MI EMPRENDIMIENTO**”, a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.
- **7** usuarias realizan nivelación de estudios con fines laborales básicos y medios, con el fin de prepararse para un mejor empleo.
- **30** usuarias del Programa, accedieron a Capacitación de Repostería con Identidad Local, impartida por administrador gastronómico de la comuna de Curarrehue, haciendo uso de productos de la zona, como harina tostada, murta, maqui, entre otros, dando realce a los enfoques de territorialidad e interculturalidad señalados en las orientaciones técnicas del Programa Mujeres Jefas de Hogar y el Plan de Desarrollo Comunal.
- **8** participantes acceden a diferentes espacios de comercialización en la comuna
- **18** usuarias se capacitan en taller de decoupage, impartido por tallerista laboral municipal

- El Programa Mujeres Jefas de Hogar, se adjudica Beca de **SERVICIOS DE CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES**, que beneficia a 9 participantes, a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.

OTROS APOYOS

- Talleres del **Programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos**, vinculados a género, sexualidad, maternidad, corresponsabilidad en el cuidado y la crianza, entre otros.
 - o Taller impartido por la Corporación de Asistencia Judicial Móvil Cautín: Taller de Ley N°21.484 “Pago de Pensiones de Alimentos”.

Recursos SERNAMEG:

\$21.173.000

Recursos Municipales:

\$11.100.000



PROGRAMA ADULTO MAYOR

Durante el año 2024 se continúa trabajando en el acompañamiento y realización de talleres y actividades recreativas para Adultos Mayores, proyectando para este año 2025 la retroalimentación por parte de los Adultos Mayores y presentación al Concejo Municipal del proceso de actualización de la Política Municipal para el Adulto Mayor:

PRINCIPALES ACCIONES 2024:

- Proyectos SENAMA: 02 por \$4.218.000
- Proyectos FONDEVE: 01 por \$400.000

MONTO TOTAL \$4.618.000

ADULTOS MAYORES POSTRADOS

- Visitas domiciliarias semanales en donde se realiza catastro de pañales y catres clínicos a los adultos con discapacidad reducida durante todo el año.
- Visitas a Adultos Mayores y personas de la comuna que se encuentran hospitalizadas, ya sea en el Hospital de Pucón, Villarrica o Temuco.
- Entrega de información y apoyo sobre prestaciones municipales y horas médicas solicitada por el adulto con discapacidad reducida.

PROYECTO CENTRO DIURNO COMUNITARIO RUKA WENEY

El Centro Diurno Comunitario RUKA WENEY, comienza a funcionar en enero del 2015 cumplimiento este año 10 años de funcionamiento en la comuna de Curarrehue.

Es un proyecto cofinanciado entre la Municipalidad de Curarrehue y el Servicio Nacional del Adulto mayor, quien regula su funcionamiento, objetivos y ofrece un aporte financiero para su funcionamiento.

En la actualidad se trabaja con 80 personas mayores entre usuarios y oyentes del programa, pertenecientes a la zona urbana y periurbana de Curarrehue-Catrupulli, a los que se les brinda: Talleres de gimnasia, yoga, prestaciones sociales, ergoterapia, salud mental-emocional. También se realizan actividades recreativas, paseos.

Para la atención de las personas mayores se cuenta con un equipo multidisciplinario: Trabajadora Social, Kinesióloga, Terapeuta Ocupacional, Psicóloga. Teniendo como objetivo:

- Preservar la independencia y Autovalencia de la persona mayor.
- Preservar un estilo de vida saludable

➤ **Aminorar el deterioro cognitivo (memoria)**

Se trabaja igualmente con:

- Universidades: UFRO, Universidad Católica.
- Fundaciones: KO-Panqui- Fundación mil palabras.
- RED Comunal de la persona mayor
- Departamentos Municipales, entre otros.

MONTO EJECUTADO PERIODO 24-2025:

APORTE SENAMA	\$ 85.396.143
APORTE MUNICIPAL:	\$ 36.000.000



CORPORACIÓN ASISTENCIA JUDICIAL

Durante el año 2024, se brindaron 461 atenciones, durante los días martes a personas que necesitan apoyo jurídico en las siguientes líneas:

- Orientación e Información: 373
- Judicial: 47
- Causas Vigentes: 41

INVERSIÓN ANUAL MUNICIPAL \$ 7.350.000.-

OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ - OLN CURARREHUE

Es una nueva institucionalidad en la comuna en materia de infancia y adolescencia, regida por la ley 21.430; cuya función esta orientada a la promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y a la prevención de situaciones de vulneración. En este marco las oficinas locales de la niñez son las encargadas de la protección administrativa de los derechos de los NNA.

La Oficina local de la Niñez inicia su instalación el 12 de noviembre de 2024, y dentro de sus funciones debe implementar un plan de trabajo anual de promoción y protección de derechos de los NNA, en conjunto con la mesa comunal y garantizar la participación de los NNA a través de la conformación del consejo consultivo comunal de NNA.

La Oficina local de la Niñez, cuenta con 3 profesionales y está ubicada en Av. Bernardo Ohiggins #1196.

Presupuesto traspasado, SEREMI Desarrollo Social y Familia.	\$ 36.463.050.-
Presupuesto Aporte Municipal	\$ 15.500.000.-
TOTAL	\$ 51.963.050.-

PROGRAMAS IMPLEMENTADOS BAJO EL PLAN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES E IMPULSAR ENTORNOS SOCIALES Y COMUNITARIO SEGUROS:

- PROGRAMA CRECER EN COMUNIDAD, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA.

Objetivo: Contribuir a que las familias cuenten con un mayor apoyo social para ejercer su crianza, a través de la habilitación de espacios abiertos a la comunidad y la realización de actividades comunitarias de manera de promover la corresponsabilidad social en dicha labor, robusteciendo las redes de apoyo entre las familias. Dirigido a las familias con niños/as de 0 12 años.

Presupuesto traspasado, SEREMI Desarrollo Social y Familia

2024: \$ 43.236.400.-

- INICIATIVA TRANSFORMANDO BARRIOS CON NNA, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA.

Objetivo: Contribuir a generar entornos inclusivos, protectores y adecuados para el desarrollo y esparcimiento de niños, niñas y adolescente, mediante procesos participativos.

Presupuesto traspasado, SEREMI Desarrollo Social y Familia

2024: \$ 20.000.000.-

AMBOS PROYECTOS EN DESARROLLO EN LA VILLA ANTUMAPU Y VILLA ENTRE CERROS.

-PROGRAMA ESCUELAS SALUDABLES PARA EN APRENDIZAJE, MODADIDAD ESCUELAS ABIERTAS.
ESCUELA DE VERANO CURARREHUE 2025

Objetivo: Promoción de hábitos de vida activa y saludable al interior como exterior de los establecimientos educacionales, contando con un ambiente protegido y seguro donde ocupar los momentos de ocio con experiencias y actividades que sean de sus interés y que resulten de utilidad para el incentivo y fortalecimiento de hábitos de vida saludables.

Presupuesto traspasado, JUNAEB

2025: \$ 10.000.000.-

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL (OMIL)

La Oficina de Información Laboral, trabaja en conjunto con SENCE para el fortalecimiento de dicha oficina que dentro de los logros de atención se pasó de Oficina Básica a Oficina Intermedia, lo que significa que se contará con un/a profesional psicólogo/a que cumplirá el rol de orientador laboral, lo cual apoyará en los perfiles de los usuarios en búsqueda de trabajo; quedando el equipo conformado por: 01 Encargado de Oficina, 01 Ejecutivo de Atención Empresa, 01 Ejecutivo de Atención de Usuarios y 01 psicólogo/a.

La principal labor que realiza la OMIL es la inscripción en la Bolsa Nacional de Empleo, actividades de difusión, articulación territorial, aprestos laborales, consejería a personas, colocación de puestos de trabajo, contacto con empresas, derivación de personas entrevistas laborales, aprestos educacionales a alumnos del Liceo Técnico Profesional Monseñor Francisco Valdés Subercaseaux, además de asistir periódicamente a capacitaciones según vaya siendo la necesidad de acuerdo a los lineamientos del programa en Convenio con SENCE.

Además, se cuenta con el apoyo de Terapeuta Ocupacional, de la Omil de Villarrica, para apoyar a los usuarios /as.

La OMIL de Curarrehue es parte de la Red Sur Lacustre que incluye junto a Loncoche, Toltén,

Teodoro Schmidt, Villarrica y Pucón, que se caracteriza por: alto grado de conectividad, rubros predominantes en común como turismo, agricultura, caza y silvicultura. Población con alto grado de ruralidad.

ACCIONES 2024

- Usuarios inscritos en Bolsa Nacional de Empleo: 150
- Usuarios colocados: 79
- Necesidad de trabajo de los usuarios: 455
- Entrega de servicios de intermediación: 1.011
- Seguro de Cesantía - AFC: 85

AFC, desde la pandemia marzo 2020 se está apoyando en el trámite en línea en oficina de OMIL, Casa de La Familia, esto en directo apoyo de nuestros usuarios, no tengan que acudir a Temuco para dicho trámite.

MONTO CONVENIO SENCE – FOMIL 2024 -2025: \$ 32.600.000 anual

SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

PROGRAMA FAMILIAS es un apoyo integral a familias y personas, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y mejorar sus condiciones de bienestar en las dimensiones: salud, educación, trabajo, ingresos y vivienda y entorno.

El Programa Familias forma parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades que es parte del Sistema Intersectorial de Protección Social, que dirige el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Aportes traspasados desde FOSIS 2024: \$66.344.400.-

60 NUEVAS FAMILIAS INGRESADAS

PROGRAMA VINCULOS es un acompañamiento continuo para las personas mayores de 65 años que ingresan al Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. El apoyo psicosocial es individual y grupal; el acompañamiento es directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores. El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección y prestaciones monetarias.

Aportes traspasados desde Ministerio de Desarrollo Social y Familia 2024: \$43.526.000.-

Cobertura 2023: 59 PERSONAS MAYORES.

Proyectos adjudicados Subsistema Seguridades y Oportunidades:

En el 2024 fueron beneficiadas con los fondos Yo Emprendo Semilla SSyOO y de los Yo Emprendo Avanzado, ambos del FOSIS con un total de 61 emprendedores por un monto asignado de \$35.380.000

PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, CHILE CRECE CONTIGO

Objetivo: Gestionar a través de las redes comunales la provisión de toda la oferta de servicios y prestaciones de las instituciones disponibles para la atención oportuna y pertinente a las necesidades de cada niño/a y su familia.

Con esta iniciativa se trabajó durante el año 2024 la Mesa Comunal de Curarrehue y con ello transición para la instalación de la Oficina Local de la Niñez.

Presupuesto traspasado, SEREMI Desarrollo Social y Familia

2024: \$ 9.272.727.-

SUBVENCIÓN – FONDEVE – FONDEDE 2024

Total de recursos entregados a través de:

TIPO	CANTIDAD	MONTO
SUBVENCION	22	25.745.700
BOMBEROS	01	10.000.000
FONDEVE	20	9.590.830
FONDEDE	10	4.750.000
TOTAL ORGANIZACIONES	53	\$50.086.530

UNIDAD DE CULTURA 2024

En el año 2024 se trabajó según Plan Municipal de Cultura (PMC), y se desarrollaron actividades de la mano de las organizaciones culturales del territorio, fortaleciendo convenios y apoyando iniciativas en diferentes sectores de nuestra comuna, dentro de los convenios de colaboración se encuentran; Convenio con Cooperativa de Trabajo en Artes, Cultura y Comunicación SUB Luna, Convenio con Agrupación Artístico Cultural Ko – Panqui, Convenio Agrupación Casa Escuela Mamá Tierra y la Agrupación de amigos Trawupeyüm, quienes además estos dos últimos a través de la autogestión fueron adjudicados con proyectos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio siendo parte de los Puntos de Cultura Comunitarios.

Detalle de actividades desarrolladas tanto por la Aldea Intercultural Trawupeyüm, como por la Biblioteca Pública Curarrehue:

PRINCIPALES ACCIONES CULTURALES

- Plan Municipal de Cultura.
- Proyecto **ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD PMC 2024**, Proyecto Financiado por Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por un monto asignado por un monto de: \$5.500.000.
- Fortalecimiento “**ELENCO DE DANZA MUNICIPAL BAFOKIMUN**”. Participación de Elenco Municipal **BAFOKIMUN** en distintas actividades municipales y presentaciones locales.
- ESCUELA MUSICAL DE CURARREHUE, Proyecto FNDR 2024 por un monto asignado por un monto de: \$19.272.040.
- **TALLERES DE:** Circo Infantil, Juego y Canto, Escalada, Teatro y Naturaleza, Taller de Bajo Eléctrico, Guitarra acústica y Batería.

ALDEA INTERCULTURAL TRAWUPEYÜM

Actividades Culturales anuales:

- Wetripantu
- Conmemoración Instalación Chemamull
- Clases de Mapuzungun

BIBLIOTECA 2024

A continuación se nombran las actividades más relevantes desarrolladas en el ámbito de la Cultura y las Artes por la **Biblioteca Pública 345**.

Área Colecciones Bibliográficas

- Préstamos de libros anual 2024 : 4592 libros
- Usuarios nuevos : 185 usuarios

Área Programa Biblioredes

- Usuarios Registrados: 41
- Capacitaciones realizadas: 77
- Sesiones de acceso: 481
- Word, Excel, PowerPoint, Publisher, gobierno electrónico y redes sociales.

Actividades Desarrolladas

- Cuenta Cuentos Kamishibai a Instituciones Educativas
- Visitas Guiada Formación de usuarios
- Capacitaciones en Alfabetización digital Adultos Mayores Ruka Weny
- Capacitación en computación y Gobierno electrónico a Emprendedores y Agricultores de la comuna.
- Capacitación en computación a Mujeres del Programa Jefas de Hogar.
- Exposición de Colecciones Patrimoniales.
- Visita a la Biblioteca de los siguientes colegios:
 - Colegio El Saltillo de Loncofilo
 - Calasanz
 - Escuela Ruka Ngen
 - Colegio de Caren
 - Colegio Panque de Puala
 - Complejo Educativo Fco. Vales Subercaseaux
 - Sala Cuna y Jardín Infantil Pu Wanguelen
 - Jardín Infantil Carrusel (Integra)
- Cajas y Maleta Viajeras
- Cine en tu Biblioteca

Registro Fotográfico











PROGRAMA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES

CAMPEONATOS DE FUTBOL

Se trabaja en conjunto a las asociaciones de fútbol y clubes deportivos de los distintos sectores de la comuna, apoyando en premiaciones y actividades deportivas, con la participación de alrededor de 1.000 en esta disciplina.



Durante el periodo se realizan jornadas deportivas con los clubes de voleibol y basquetbol en las dependencias del Polideportivo, con la participación de más de 70 personas.



POLIDEPORTIVO ERNESTO BECERRA MARICOY:

Es utilizado por Colegios tanto Municipales como Particulares de la Comuna, quienes pueden realizar sus clases de Educación Física sin costo monetario, previa solicitud y coordinación. Durante el año es visitado por mas de 200 niños y adolescentes quienes practican actividad física y deportes con la participación de mas de 400 personas anualmente.

Comunidad: Arriendo por hora a bajo costo (22% UTM mensual).



SALA DE MUSCULACIÓN

Espacio implementado con Trotadoras, Bicicletas, Elípticas, Máquinas de musculación, Mancuernas, Balones de Pilates y Colchonetas para trabajar con personas mayores de 18 años, jóvenes y adultos. Esta sala está a cargo de un Personal trainer, quien asiste y realiza las rutinas de trabajo, previa evaluación médica. A cada usuario se les enseña la rutina de ejercicios de forma práctica y teórica, así también principios de perseverancia y constancia para lograr los objetivos con los que cada persona ingresa, con la participación de más de 500 personas anualmente.



1° VERSION CORRIDA, CURARREHUE CORRE A COLORES

Con el objetivo de poder incentivar la practica deportiva recreativa en las familias de Cuarrehue, se realiza corrida familiar corre a colores con mas de 100 participantes.



Otros Apoyos

Facilitación de sala de musculación adultos mayores para realizar sus clases de acondicionamiento fisico.

Falictación de espacio Polideportivo para sus entrenamiento según sus competencias club de Basquetbol, Voleibol y Triatlón Curarrehue.

Se apoya a escuelas particulares , municipales y programas de Salud en corridas familiares en catripulli, Puala, loncofilo y Puente Basa Basa Chico.





SEGURIDAD PÚBLICA

Antecedentes generales de la unidad.

Reuniones de Consejo Comunal realizadas	Promedio de participantes por reunión
14	12

Reuniones y/o talleres realizados.

- Coordinación con Carabineros y Escuela Loncofilo, para formar la primera Brigada Escolar.
- SENDA, PDI, Carabineros charlas educativas en el Establecimiento Educacional Monseñor Francisco Valdés S., temas como prevención de drogas, responsabilidad penal adolescente entre otros.

Actividades de Control y Prevención.

- **Patrullaje Preventivo Mixto enero 2024**

Capacitación, participaron tres funcionarios, quienes fueron “instruidos” en normativas en el ámbito de Seguridad Pública y conducción de vehículos de Seguridad.

- **Se agrega a la Fiscalización, la difusión del Programa Denuncia Seguro.**

Fiscalización vehicular en el marco del Plan Estado Presente, con la intervención de SEREMI de Transporte, Carabineros, Coordinación Regional. Resultados 24 controles (aprox.) 6 infracciones y un vehículo retirado de circulación. Además, SEREMI de Transporte realizó durante la primera jornada de la mañana controles a vehículos (buses) subsidiados.

- **CONTROL CERO**

Control	Cantidad	Resultados
Alcoholtest	55 (44 hombres, 11 (mujeres)	Sin detención
Narcotest	3 (hombres)	Negativos

- **Programa “Estado Presente” Actividad de Fiscalización.**

Fecha	Control de Identidad	Controles Vehiculares	Infracción al tránsito	Responsables
06.03.2025	03	42	02	Tenencia de Carabineros/Unidad de Seguridad Pública Municipal.
13.03.2025	03	52	04	Tenencia de Carabineros/Unidad de Seguridad Pública Municipal.
20.03.2025	0	38	01	SEREMI de Transporte/ Coordinación Regional de Seguridad Pública/Tenencia de Carabineros/Unidad de Seguridad Pública Municipal.

• **Proyectos**

Año	2024
Postulación	
Nombre del Proyecto	TALLERES DE PSICOTEATRO PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y OTROS TIPOS DE VIOLENCIA, COMUNA DE CURARREHUE.
Descripción del Proyecto	Se realiza un diagnóstico sobre percepción y vivencias de violencia en contexto familiar y otros entornos, con integrantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar, para orientar las acciones de prevención y buen trato social, y a través de metodologías del psicoteatro se desarrollan conversatorios para abordar el problema.
Fuente Financiamiento	GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA. Concurso Vinculación a la Comunidad.
Monto del Proyecto	\$ 6.200.000.-
Estado Actual	En Ejecución (etapa de cierre).

Año	2024
Postulación	
Nombre del Proyecto	ILUMINANDO ANGOSTURA SOLARMENTE
Descripción del Proyecto	Aumentar la seguridad para los vecinos y vecinas del sector de Angostura, como también de los transeúntes y automovilistas que circulan por la ruta internacional y que conecta con otros territorios comunales.
Fuente Financiamiento	GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA. Concurso Vinculación a la Comunidad.
Monto del Proyecto	\$ 19.889.800
Estado Actual	En Ejecución (etapa de cierre).

Año	2024
Postulación	
Nombre del Proyecto	PATRULLAJE PREVENTIVO SECTORES RURALES CURARREHUE.
Descripción del Proyecto	Adquisición de camioneta doble tracción, con equipamiento necesario para enfrentar caminos de difícil acceso, y equipo de comunicaciones.
Fuente Financiamiento	SUBSECRETARIA PREVENCIÓN DEL DELITO. Sistema Nacional de Seguridad Publica. Tipología Sistema de Teleprotección.
Monto del Proyecto	\$ 51.456.325.-
Estado Actual	Aprobado SPD.



IV. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

PROGRAMA SANAMIENTO DE TIERRAS

PROGRAMA SANEAMIENTO DE TÍTULOS

ACTIVIDAD	Nº BENEFICIADOS	ESTADO
Nuevos expedientes subsidiados	35	Ingresados
PMB, asistencia legal	105	Ingresados
Nuevos expedientes % y 0 subsidio	35	Ingresados
Nuevos expedientes mensurados, Subsidiados por Ministerio Bienes Nacionales.	20	Publicados a espera de ser Ingresados Conservador Bienes Raíces
Expedientes con resolución negativa	65	Sin recurso reposición
Recursos de reposición.	47	Ingresados
Títulos entregados.	7	Finalizado
Títulos inscritos CBR, Pucón.	14	Pendiente de entrega

ITEM	INVERSIÓN \$
PROGRAMA SANEAMIENTO DE TÍTULOS INGRESADOS POSITIVOS, COSTO TOTAL SUBSIDIADO	\$32.660.000.-

ITEM	INVERSIÓN \$	
	MONTO \$	TOTAL
PROGRAMA ASISTENCIA LEGAL PEQUEÑA PROPIEDAD 140 EXPEDIENTES	\$62.400.000.-	100%

ITEM	INVERSIÓN \$	
	MONTO UNITARIO	TOTAL
PROGRAMA SANEAMIENTO DE TÍTULOS. COSTO TOTAL AUTOFINANCIADO	35 X \$710.000.-	\$24.850.000

GESTIÓN APOYO EMPRENDEDORES Y AGRICULTORES DE CURARREHUE

ACTIVIDAD	N° BENEFICIADOS	MONTO INVERSIÓN \$
Ejecución Construcción Pozos profundos (Indap- Conadi)	4	\$44.000.000
Postulaciones regularización Derechos de Agua DGA	40	postulados
Bono Legal de Agua INDAP	40	Postulados sin resolución
Asesorías especializadas Emprendedores Curarrehue	Productos con resolución sanitaria	\$1.500.000.-
Proyectos riego CONADI	4	48.000.000
Proyectos de Riego CNR	3	Postulados
Derechos de agua DGA	6	Inscritos
Postulaciones fondo-social organizaciones	3	Postulados
TOTAL		93.500.000

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL (PRODER)

ÁREA FOMENTO FINANCIAMIENTO INDAP

INICIATIVA	N° BENEFICIADOS	INVERSIÓN TOTAL
Praderas suplementarias	2 agricultores, 1,7 hectáreas pradera avena-ballica.	1.020.000
Planes de manejo SIRSD-S INDAP	1 agricultor, 0,6 hectáreas plan de manejo limpia de matorral denso y 0,6 hectáreas limpia junquillos.	437.670
Alimentación animal (concentrado) emergencia climática SEREMI AGRICULTURA	113 agricultores(as) no Indap se le entregaron 8 sacos concentrado ganado y 1 saco alimentos aves para cada uno.	10.622.000
TOTAL		12.079.670

ÁREA FOMENTO

INICIATIVA	N° BENEFICIADOS	INVERSIÓN TOTAL
Programa hortícola para el autoconsumo familiar	130 beneficiarias del programa: Asesoría técnica. 60 beneficiarias polietileno invernadero. 60 beneficiarias semillas hortalizas.	3.000.000
Programa comercialización campesina.	Feria Municipal de comercialización de hortalizas y productos caseros. 25 familias usuarias PRODER ventas en feria y predial.	
Manejo sanitario rebaños ovinos, bovinos.	Incluye actividades de manejo sanitario ganado bovinos, ovinos, atención casos clínicos, entrega de sales minerales a agricultores beneficiarios PRODER 90 familias.	3.000.000
Manejo apícola.	Incluye actividades de asesoría en manejo productivo y sanitario de apiarios de 25 pequeños agricultores(as).	1.500.000
Praderas suplementarias.	11 agricultores, 5,5 hectáreas pradera avena-ballica.	2.200.000
Praderas multiespecies.	7 agricultores 2 hectáreas de establecimiento cultivo multiespecies.	1.200.000
Desratización y fumigación habitacional.	20 familias beneficiadas con manejo de desratización y fumigación de sus hogares.	300.000
TOTAL		11.200.000

PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA

RESUMEN DE RECURSOS EJECUTADOS 2024 – PDTI

PROGRAMA	MONTO	AGRICULTORES	INSTITUCIÓN
SERVICIOS DE EXTENSIÓN Recursos para cancelar servicios a honorarios del equipo técnico	399.538.716 Ppto. 399.538.716 Ejec.	1076	INDAP
SERVICIOS DE EXTENSIÓN Recursos para cancelar servicios a honorarios del equipo técnico	19.000.000 Ppto. 19.000.000 Ejec.	1076	MUNICIPIO
ACCIONES FORMATIVAS Recursos destinados para actividades y acciones formativas y/o de capacitación.	64.560.000 Ppto. 64.560.000 Ejec.	1118	INDAP
ACCIONES FORMATIVAS Recursos destinados para actividades y acciones formativas y/o de capacitación.	28.492.973 Ppto. 28.492.973 Ejec.	1376	MUNICIPIO
MESA DE COORDINACIÓN Reuniones de coordinación del programa con los representantes de los grupos integrantes del programa.	7.532.000 Ppto. 7.500.000 Ejec.	82	INDAP
GASTOS GENERALES Recursos para operación del programa.	3.299.016 Ppto. 3.288.920 Ejec.		INDAP
PROYECTOS DE INVERSIÓN Recursos para proyectos en infraestructura, equipamiento, etc.	162.759.405	120	INDAP
CAPITAL DE OPERACIÓN Recursos para adquisición de insumos operacionales.	279.161.326	1016	INDAP
PRADERAS SUPLEMENTARIAS Recursos para establecimiento de praderas.	30.000.000	30	INDAP

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS - SIRSD Recursos para recuperación de fertilidad de suelo y potencial productivo del suelo.	3.370.843	4	INDAP
PROGRAMA DE DESARROLLO DE INVERSIONES – PDI Recursos para inversiones en infraestructura predial, maquinaria agrícola, etc.	10.085.027	4	INDAP
PROGRAMA DE DESARROLLO DE INVERSIONES – PDI Línea Mujer rural y jóvenes Recursos para inversiones en infraestructura predial, maquinaria agrícola, etc.	5.765.648	3	INDAP
PROGRAMA DE DESARROLLO DE INVERSIONES – PDI FOMENTO PRODUCCION DENDROENERGETICA Recursos para inversiones en infraestructura predial, maquinaria agrícola, etc.	1.169.752	1	INDAP
BONO LEGAL DE AGUA Recursos para regularización de propiedad de derechos de agua.	10.500.000	6	INDAP
PROYECTOS DE RIEGO INTRAPREDIAL Recursos para ejecutar inversiones en sistemas de riego.	8.750.000	2	INDAP
CONCURSO TURISMO & FORTALECIMIENTO ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	5.765.648	5	CONADI
PROGRAMA SUBSIDIO DE TIERRAS	180.000.000	6	CONADI

UNIDAD DE TURISMO

Durante el año 2024 se realizaron las siguientes actividades generales:

1) Atención de turistas

Turistas Chilenos 2343, Extranjeros 502

Total Turistas atendidos 2845

2) Postulación a proyectos

Durante el período, se formularon y adjudicaron los siguientes proyectos:

Fondo	Institución	Monto
PMU – ZOIT (Zonas de interés turístico)	SUBDERE	\$ 59.425.896
Total		\$ 59.425.896

3) Ordenanza de Turismo

Durante el año 2024 se aprobaron modificaciones a la Ordenanza de Turismo buscando extender la vigencia de la misma. Asimismo, se ejecutó por primera vez el proceso de registro, toma de pruebas de Guías para Hiking, Trekking, Montaña, Cicloturismo y Cabalgata, emitiéndose las primeras credenciales municipales para guías de turismo aventura de nuestra comuna.

4) Programa de verano

Durante el verano 2024 se realizaron una serie de actividades al aire libre dirigidas a la comunidad y visitantes en general, que buscaban dar a conocer las bellezas escénicas y paisajísticas de la comuna. Junto a los participantes realizamos Hiking y Trekking, lo que nos permitió conocer lugares como la Laguna Huesquefilo, Hualalafquen, Lagos Andinos, Sendero Villarrica Traverse, Saltos de Caren, Saltos Pocolpen, Mirador Salto Momolluco, Sendero Fauna y El Cristo de Tromen, entre otros. Algunas de estas actividades incorporaron pernoctación lo que le permitió a los visitantes vivir experiencias más integrales, conectando con el lugar, compartir un mate con lugareños, identificar flora de cordillera y vivenciar toda una logística de montaña desconocida para muchos.

PROGRAMA DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS (MUNICIPAL Y SUBDERE)

INICIATIVA	N° BENEFICIADOS	INVERSION TOTAL
Vacunación antirrábica caninos y felinos urbanos Curarrehue.	400 mascotas caninas y felinas de familias de la comuna.	1.000.000
Operativos de esterilización de mascotas caninas y felinas.	Proyecto Subdere de esterilización de mascotas caninas y felinas. 324 mascotas caninas y felinas esterilizadas.	9.039.600
TOTAL		10.039.600

V. DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO

La Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, establece que una de las funciones privativas de las Municipalidades es el Aseo y Ornato de las comunas; también establece que a la dirección encargada de la función de aseo y ornato le corresponde velar por:

- a. El aseo de las vías públicas, parques, plazas, jardines y, en general, de los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna;
- b. El servicio de extracción de basura, y
- c. La construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna.

En la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato (DIMAO) de la Municipalidad de Curarrehue, se desarrollan con Presupuesto Municipal los siguientes programas:

- Programa de Reciclaje (orgánico e inorgánico)
- Programa de Aseo y Ornato
- Programa de Medioambiente

PROGRAMA DE RECICLAJE

El reciclaje es un proceso cuyo objetivo es convertir [residuos](#) en nuevos productos o en materia prima para su posterior utilización. Al no contar nuestra comuna con un sitio de disposición final propio para disponer los Residuos Sólidos Domiciliarios que generamos y ante la necesidad de minimizar los RSD dispuestos en vertedero “Los Nevados” de la comuna vecina, se materializaron las siguientes rutas de reciclaje en todo el territorio comunal.

RUTA	NOMBRE RUTA
Ruta 1	Curarrehue Urbano, Pichicurarrehue, Angostura, Catripulli y Casa de Lata
Ruta 2	Puala Alto, Huililco, Rinconda, Huampoe, Loncofilo y Correo Viejo.
Ruta 3	Puala Alto, Maichín Bajo, Los Sauces, Huitraco, Huitraco Bajo Panqui y Santa Elena.
Ruta 4	Trancura, Pocolpén, Puesco Aduana, Correntoso, Carén Ruca Ñanco y Puala Bajo.
Ruta 5	Flor del Valle, Reigolil, Chocol, Puente Basas Chico, Quiñenahuin, Maite Alto, Maite Centro, Maite Bajo, Aguas Blancas, Puente Basas Grande, Quilonco, Maichín LLafa a Cruce Huincapalihue (por ruta principal Curarrehue Reigolil)
Ruta 6	Frontera, Tres Esquinas, Reigolil Oriente, Chocol, Purranque, Quiñenahuin, Maite Alto, Maite Remeko, Maite Bajo, Aguas Blancas, Huirilil y Huincapalihue

Fuente: Elaboración propia DIMAO

Para disponer el reciclaje recolectado en el territorio comunal, se mantiene convenio con las siguientes empresas valorizadoras o intermediadoras de reciclaje:

NOMBRE EMPRESA	MATERIAL RECICLADO
Planeta Limpio	Chatarra
BIOINNOVA	Aceite Vegetal
POCK	Plásticos
MORCAS	Vidrio

Fuente: Elaboración propia

PROGRAMA ASEO Y ORNATO

En el siguiente gráfico se muestran las toneladas de RSD dispuestas en vertedero de la comuna de Pucón desde el año 2018 a 2024. Se puede apreciar una disminución de toneladas de residuos sólidos domiciliarios dispuestos en sitio de disposición final de la comuna vecina.



PROGRAMA MEDIOAMBIENTE

Este programa considera la educación ambiental a la comunidad a través de redes sociales de la DIMAO y durante el período que da cuenta la presente Cuenta Pública podemos indicar que:

- Se logró la Certificación Ambiental Municipal Nivel Básico.
- Se ingresó a la SEREMI de Medioambiente expediente para declarar el primer humedal urbano de nuestra comuna.
- Se inició el proceso de levantar diagnóstico para elaboración del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático.

VI. DIRECCIÓN DE FINANZAS

Ingresos 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto inicial: M\$ 3.688.750.- • Presupuesto vigente: M\$11.571.586.- • Ingresos percibidos: M\$7.920.519.- 	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto inicial: M\$3.688.750.- • Presupuesto vigente: M\$11.571.586.- • Gastos devengados: M\$4.927.118.- 	Gastos 2024
----------------------	---	--	--------------------

Resumen:

<ul style="list-style-type: none"> • Rentas y Patentes • Patentes Municipales Enroladas (310): \$34.887.743 • Derecho Aseo : \$10.101.445 • <u>Permisos circulación (1.991):</u> • 37.5% Municipalidad \$102.183.345.- • 62.5% Fondo Común Municipal \$170.305.575.- • Total:\$279.178.219.- 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Municipal • Planta: 41 • Contrata: 07 • Trámite Retiro Voluntario 0 • Honorarios programas externos: 50 • Honorarios Municipales: 74 • Honorarios sumaalzada:1 • Código del trabajo: 2 • Alumnos en práctica: 07
--	--

INGRESOS Y GASTOS AÑO 2024

Ingresos 2024

SUBT.	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS PERCIBIDOS M\$
03	Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	383.900.-	440.431.-	499.227.-
05	Transferencias corrientes	45.010.-	388.547.-	498.940.-
06	Rentas de la propiedad	0.-	0.-	0.-
07	Ingresos de operación	0.-	0.-	0.-
08	Otros ingresos corrientes	2.608.800.-	2.776.703.-	3.361.984.-
10	Ventas de activos no financieros	0.-	0.-	0.-
11	Ventas de activos financieros	0.-	0.-	0.-
12	Recuperación de préstamos	0.-	0.-	0.-
13	Transferencias para gastos de capital	1.040.-	5.419.143.-	1.013.605.-
15	Saldo Inicial de Caja	650.000.-	2.546.762.-	2.546.762.-
TOTAL INGRESOS		3.688.750.-	11.571.586.-	7.920.519.-

Gastos 2024

SUBT	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	GASTOS DEVENGADOS M\$
21	Gastos en Personal	1.973.142.-	2.179.205.-	2.063.365.-
22	Bienes y servicios de consumo	751.198.-	729.239.-	623.268.-
24	Transferencias Corrientes	834.300.-	1.134.759.-	1.114.050.-
26	Otros gastos corrientes	29.000.-	88.208.-	85.797.-
29	Adquisición de activos no financieros	39.300.-	48.063.-	26.191.-
31	Iniciativas de inversión	56.800.-	7.392.102.-	1.014.446.-
34	Servicio de la deuda	2.000.-	0.-	0.-
35	Saldo final de caja	10.-	10.-	0.-
	TOTAL Gastos	3.688.750.-	11.571.586.-	4.927.118.-

RENTAS Y PATENTES ENROLADAS 2024

PATENTES REGISTRADAS	CANTIDAD
ALCOHOLES	49
COMERCIALES	237
INDUSTRIALES	4
PROFESIONALES	20
TOTAL	310

INGRESOS PATENTES MUNICIPALES	\$34.887.743
DERECHO ASEO	\$10.101.445.-

DETALLE PERMISOS ASOCIADOS A ORDENES DE INGRESO 2024

PERMISOS OTORGADOS	CANTIDAD
VENTAS AMBULANTES	1.263
FERIAS COSTUMBRISTAS	6
CARRERAS A LA CHILENA	13
RODEOS, Y FIESTAS TRADICIONALES	2

PERMISOS DE CIRCULACION 2024

VEHÍCULOS PARTICULARES Y OTROS CON MOTOR (AUTOMÓVILES CAMIONETAS Y OTROS)	1850
VEHÍCULOS DE TRANSPORTE COLECTIVO	38
VEHÍCULOS DE CARGA CON MOTOR (CAMIONES Y OTROS)	88
VEHÍCULOS SIN MOTOR, PARTICULARES Y OTROS, CARRO DE ARRASTRE HASTA 1.750 k	15

DETALLE INGRESOS PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2024.

37.5% MUNICIPALIDAD	\$102.183.345.-
62.5% FONDO COMUN MUNICIPAL	\$170.305.575.-
TOTAL	\$272.488.920.-

DEPARTAMENTO DE PERSONAL MUNICIPAL

PERSONAL	CANTIDAD
PLANTA	41
CONTRATA	07
HONORARIOS PROGRAMAS EXTERNOS	50
HONORARIOS MUNICIPALES	74
HONORARIOS SUMA ALZADA	1
CÓDIGO DEL TRABAJO	2
ALUMNOS EN PRÁCTICA	07
TRAMITE PENSIÓN RETIRO VOLUNTARIO PARA PERSONAL DE PLANTA.	0

VII. SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL

- ✓ Se realizaron 40 sesiones ordinarias de Concejo Municipal.
- ✓ 08 sesiones extraordinarias.
- ✓ Se sancionaron 307 acuerdos por el Concejo Municipal.

TRANSPARENCIA

Año 2024 solicitudes tramitadas 180

El Consejo para la Transparencia fiscalizó el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia Activa de la Municipalidad de Curarrehue obteniendo en cumplimiento.

- Sujeto obligado: MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE
- Ámbito de la fiscalización: Transparencia Activa
- Rol de fiscalización de seguimiento: F1163-23
- Índice de cumplimiento fiscalización de seguimiento: 92,03%
- Fecha de fiscalización de seguimiento: 16/10/2023
- Rol de fiscalización previa: F983-22
- Índice de cumplimiento previo: 77,04% de un total de 100 puntos.

ACUERDOS RELEVANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL 2024

- ❖ Acuerdo N°570 Reunión Ordinaria N°093 del 16 de Enero 2024, se aprueba por unanimidad, suscribir convenio de colaboración con transferencia de recursos del programa fortalecimiento Omil año 2024-2025 para la comuna de Curarrehue, categoría intermedia Sence, por un monto de \$32.600.000.
- ❖ Acuerdo N°571 Reunión Extraordinaria N°093 del 16 de Enero 2024, se aprueba por unanimidad, convenio de colaboración con transferencia de recursos del programa fortalecimiento Omil año 2024-2025.
- ❖ Acuerdo N°580 Reunión Ordinaria N°094 del 02 de Febrero 2024, se aprueba por unanimidad participación del Señor Alcalde en aniversario 141° de Junín de los Andes Argentina del 15 al 16 de febrero 2024.
- ❖ Acuerdo N°581 Reunión Ordinaria N°094 del 02 de Febrero 2024, se aprueba por unanimidad participación de los Señores Concejales, Sra. Ana Marisol Marillanca Sepúlveda, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sra. Sonia Sabugal Saldaña, Sr. Daniel Parra Calabrano, Sr. Cesar Carrasco Jiménez, en aniversario 141° de Junín de los Andes, Argentina del 15 al 16 de febrero 2024.

- ❖ Acuerdo N°590 Reunión Ordinaria N°096 del 07 de Febrero 2024, se aprueba por unanimidad, protocolo de violencia laboral, acoso sexual laboral municipalidad de Curarrehue.
- ❖ Acuerdo N°591 Reunión Ordinaria N°096 del 07 de Febrero 2024, se aprueba por unanimidad, manual de procedimientos disciplinarios de la Municipalidad de Curarrehue.
- ❖ Acuerdo N°604 Reunión Ordinaria N°097 del 05 de Marzo 2024, se aprueba por unanimidad, participación del señor alcalde en Nguillatun de la Comunidad Ruka Choroy en Aluminé, Argentina del 22 al 26 de marzo 2024.
- ❖ Acuerdo N°642 Reunión Ordinaria N°101 del 09 de Abril 2024, se aprueba por unanimidad, el plan de desarrollo comunal (PLADECO) 2024-2029.
- ❖ Acuerdo N°645 Reunión Ordinaria N°101 del 09 de Abril 2024, se aprueba por unanimidad, celebración de contrato de ejecución proyecto instalación sistema de respaldo de agua potable en Cesfam Curarrehue, financiamiento del programa de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal, oferente adjudicado Constructora Espinoza Limitada Rut. 77.713.383-7, por un monto de \$36.922.857.-
- ❖ Acuerdo N°662 Reunión Ordinaria N°103 del 07 de Mayo 2024, se prueba por unanimidad, suscribir convenio de colaboración entre la municipalidad de Curarrehue y la fundación nacional para la superación de la pobreza Región de la Araucanía programa servicio país.
- ❖ Acuerdo N°664 Reunión Ordinaria N°104 del 14 de Mayo 2024, se prueba por unanimidad, compra de terreno de una superficie de 9,21 hectáreas en el sector de frontera comuna de Curarrehue, a la Sra. Lucia del Carmen Carinao Reyes C.I. 15.487.621-9, Rol inscrito a fojas 320 número 211 del registro de propiedad del año 2008 del conservador de bienes raíces de pucón, Rol de avalúo 162-35 y 162-72 por un monto de \$50.000.000.
- ❖ Acuerdo N°665 Reunión Ordinaria N°104 del 14 de Mayo 2024, celebrar contrato de ejecución del proyecto ampliación sistema de televigilancia Curarrehue al oferente Tecnología y Servicios Ltda. Rut. 76.180.612-2 por un monto de \$72.357.891.
- ❖ Acuerdo N°676 Reunión Ordinaria N°106 del 04 de Junio 2024, concesión de dos locales de la Aldea Intercultural Trawupeyün a: Kimun Zomo, Saberes de Mujer: representada por Doña Olga Catripan Campos, Grupo de Mujeres: representada por Doña Belén Torres Lagos.
- ❖ Acuerdo N°694 Reunión Ordinaria N°109 del 02 de Julio 2024, aprueba por unanimidad, reglamento de carrera funcionaria dpto. salud.
- ❖ Acuerdo N°694 Reunión Ordinaria N°109 del 02 de Julio 2024, aprueba por unanimidad, reglamento de capacitación dpto. salud.
- ❖ Acuerdo N°700 Reunión Ordinaria N°110 del 09 de Julio 2024, aprueba por unanimidad, conformar comisión fiscalizadora presidida por la concejala Nayadeth Contreras e integrada por el concejal Daniel Parra y el concejal Cesar Carrasco, para analizar situación de albergues de Quiñenahuin y Reigolil.
- ❖ Acuerdo N°717 Reunión Ordinaria N°112 del 06 de Agosto 2024, aprueba por unanimidad, entregar en comodato el inmueble denominado lote a-1 de una superficie de 2 hectáreas, al Servicio de Salud Araucanía Sur, por un periodo de 50 años destinado única y exclusivamente a la ejecución del proyecto reposición CGR Curarrehue y adecuación a Cesfam Curarrehue.
- ❖ Acuerdo N°734 Reunión Ordinaria N°115 del 03 de Octubre 2024, aprueba por unanimidad, asistencia de la concejala Beatriz Carinao Quintonahuel a ceremonia de reconocimiento de la AMRA por su labor, durante 3 periodos, el 6 de septiembre a las 11:00 horas en la ciudad de Temuco.

- ❖ Acuerdo N°736 Reunión Ordinaria N°115 del 03 de Octubre 2024, aprueba por unanimidad, Estrategia Ambiental Comunal.
- ❖ Acuerdo N°745 Reunión Ordinaria N°115 del 03 de Octubre 2024, aprueba por unanimidad, aprobación del convenio entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de la Araucanía y la Municipalidad de Curarrehue por el convenio de transferencia Oficina Local de la Niñez.
- ❖ Acuerdo N°768 Reunión Ordinaria N°120 del 15 de Octubre 2024, aprueba por unanimidad, modificación Ordenanza de Alcoholes.
- ❖ Acuerdo N°769 Reunión Ordinaria N°120 del 15 de Octubre 2024, aprueba por unanimidad, modificación Ordenanza de Extracción de Aridos.
- ❖ Acuerdo N°773 Reunión Extraordinaria N°40 del 22 de Octubre 2024, aprueba por unanimidad, modificación de la Ordenanza General, Art 14, cobro de una UTM por un semestre para kioscos.
- ❖ Acuerdo N°774 Reunión Extraordinaria N°40 del 22 de Octubre 2024, aprueba por unanimidad, modificación de la Ordenanza sobre condiciones generales para la fijación de la tarifa de aseo por el servicio de extracción de residuos sólidos de la comuna de Curarrehue.
- ❖ Acuerdo N°779 Reunión Extraordinaria N°41 del 29 de Octubre 2024, aprueba por unanimidad, modificación de la Ordenanza de Turismo de la Municipalidad de Curarrehue.
- ❖ Acuerdo N°794 Reunión Ordinaria N°122 del 12 de Noviembre 2024, aprueba por unanimidad, la compra de un predio ubicado en el sector de Quiñenahuin a don Omar Ovidio Neculpan Llancafilo Rut.10.249.768-6 y doña Dinelia Ester Ñanco Aliante Rut.13.158.331-1, lote 10 B de una superficie de 2.503 m2, resultante de la subdivisión del lote de mayor tamaño denominado hijuela número 10, y autoriza a establecer los gravámenes necesarios para el desarrollo del proyecto denominado “Reposición Posta de Salud Rural Quiñenahuin”, por un monto de 20 millones de pesos.
- ❖ Acuerdo N°795 Reunión Ordinaria N°122 del 12 de Noviembre 2024, aprueba por unanimidad, el Plan Anual de Educación Municipal año 2025.
- ❖ Acuerdo N°805 Reunión Ordinaria N°123 del 19 de Noviembre 2024, aprueba por mayoría absoluta, el Plan de Salud Municipal año 2025 (PLASAM).
- ❖ Acuerdo N°806 Reunión Ordinaria N°123 del 19 de Noviembre 2024, se aprueba por mayoría absoluta, modificación al Reglamento de Viáticos Funcionarios Municipales.
- ❖ Acuerdo N°809 Reunión Ordinaria N°123 del 19 de Noviembre 2024, aprueba por unanimidad, el traspaso a las comunidades indígenas Ruka Pudu de Chokol PJ. 1758, Nipiukura de La Frontera PJ. 1558, Francisco Carinao Huaiquiante de Reigolil - Chokol PJ. 1755, Manuel Quintonahuel de Reigolil PJ. 235, Juan Colpihueque Catrihuala de Purranque PJ. 1245, Andrés Lican de Puente Basas Chico PJ. 2061, Florindo Quintonahuel de Flor del Valle PJ. 2629, por derecho ancestral, el cementerio de Reigolil.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Organizaciones comunitarias constituidas e Inscritas 14

Actualización de Directorio Organizaciones Comunitarias: 37

Modificación – Subinscripción: 4

VIII. DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

La Dirección de Control Interno brinda apoyo permanente a las funciones de la Municipalidad, velando por la eficiencia en el cumplimiento de sus fines y objetivos establecidos, en cuanto a la legalidad y oportunidad de las actuaciones del servicio. Orgánicamente está constituida por su Directora y una Unidad Jurídica que asesora en temas legales y de cumplimiento.

El control interno tiene varios objetivos fundamentales entre los cuales podemos mencionar:

- **Eficiencia en el uso de recursos públicos:** Asegurar que los recursos financieros, humanos y materiales sean utilizados de la mejor manera para lograr los objetivos y metas del municipio.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Garantizar que los actos y decisiones del gobierno local sean transparentes y que los responsables rindan cuentas a la ciudadanía.
- **Cumplimiento de las normativas y regulaciones:** Asegurar que el municipio cumpla con las leyes locales, estatales y federales en el manejo de los recursos públicos.
- **Prevención de fraudes y corrupción:** Establecer mecanismos de control para prevenir el mal uso de los recursos, el desvío de fondos y actos de corrupción.

A la Dirección de Control le corresponden funciones de fiscalización, y entre las actividades ejecutadas durante el año 2024 se destacan:

A. Realizar la auditoría operativa interna de la Municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.

Al respecto se puede informar que durante el año 2024 se realiza seguimiento a las siguientes auditorías: auditoría nacional coordinada de vehículos que tuvo como finalidad verificar los procedimientos, controles y acciones de monitoreo implementados para la administración y uso de los vehículos propios y/o arrendados, esto se aplicó en las 3 áreas del Municipio Educación, Salud y Municipal.

Los aspectos a chequear fueron los siguientes: completar registros en bitácoras, sello de vehículo fiscal, lugares de aparcamiento, administración de activo fijo, terminar registro de pólizas y actualizar las mismas entre otras.

Auditorías y Sistema de Monitoreo Auditorías CGR

Auditoría

El año 2024 se realizó auditoría operativa al proceso de entrega de ayudas sociales, de acuerdo a lo siguiente:

Objetivo General:

Determinar si la entrega de ayudas sociales cumple con las disposiciones del reglamento interno municipal y garantizar la correcta administración de los recursos públicos asignados a estas actividades.

Metodología:

El análisis se realizó conforme a la metodología de auditoría de la Contraloría General, siguiendo los lineamientos de las resoluciones N°10/2021 y N°1962/2022, con la aplicación de pruebas específicas sobre los procedimientos de entrega, registro y control de rendiciones.

Principales resultados:

1. Deficiencia en el proceso de registro
2. Rendiciones incompletas o irregulares
3. Uso indebido de Beneficios
4. Ausencia de Protocolos Formales
5. Falta de Coordinación entre Áreas

Seguimiento y Monitoreo

Contraloría entrega a los Servicios Públicos el Módulo de “Seguimiento y Apoyo CGR”. Durante el año 2024 se continuo monitoreo para dar respuesta a observaciones del informe 795/2022 Auditoría al cumplimiento de funciones del DEM de Curarrehue, se subsanaron un total de 14 observaciones de un total de 24 que se gestionaron y asignaron responsables. El sistema permite ver la cronología de las acciones realizadas.

Se recibió el preinforme 220/2024 referente a “Auditoria efectuada al Control del disponible en la Municipalidad de Curarrehue” y con fecha 8/07/2024 se recibe el Informe final. Por tanto durante el año 2024 se ha dado respuesta a: 12 observaciones las cuales se han subsanado 10 y 2 se mantienen. Y se encuentran en proceso otras 10 observaciones.

El 23/09/2024 se recibe preinforme N° 909/2023 referente a viaje a Israel del señor alcalde y con fecha 12/11/2024 se recibe informe final N° 909/2023.

Semáforo de Contraloría

Herramienta que permite ver el cumplimiento del municipio a nivel nacional



Link de interés

CONTRALORIA.CL Sobre nosotros ▾ Nuestro trabajo ▾ Nuestros productos ▾ Atención ciudadana ▾ CEA

Niveles de cumplimiento por municipalidad (Información actualizada a Marzo 2025)

Buscar:

Buscar...

Comuna	Región	Reporta actos de personal a SIAPER	Reporta su dotación a DIPRES	DIP Alcalde(sa)	Otras DIPs	Informes Contables	Pago de Obligaciones de Años Anteriores	Percepción de Ingresos de Años Anteriores	Actualización Presupuestaria del Saldo Inicial de Caja	Actualización Personal en Transparencia	Reporta gastos Royalty a SUBDERE
CURARREHUE	REGION DE LA ARAUCANIA	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

Se puede observar que el Municipio debe responder a los siguientes puntos: Reportes de actos de personal a SIAPER; Reporte de Dotación a DIPRES, Pago de obligaciones años anteriores, Percepción de Ingresos años anteriores, Actualización presupuestaria del Saldo Inicial de Caja, Reporte de Gastos Royalty a SUBDERE.

B. Controlar la ejecución financiera y presupuestaria Municipal.

En esta función se entregaron durante el año 2024 tres análisis de ejecución presupuestaria correspondientes, abarcando finalmente el periodo de enero a septiembre 2024.

De acuerdo a información extraída de la página WEB de CGR, durante el año 2024 se logró un 100% de cumplimiento en relación a la entrega de informes contables (BEP).

Región de La Araucanía
Comuna de Curarrehue

Gasto					
Presupuesto Inicial	Presupuesto Actualizado	Variación Presupuesto Actualizado vs. Inicial (%)		Ejecución	Ejecución (%)
MM\$ 9.025	MM\$ 19.307	114%		MM\$ 12.021	62%

Notas:

- La información se presenta en valores brutos, es decir, sin eliminación de los flujos financieros producidos entre la Gestión Municipal y los Servicios Incorporados.
- Los valores informados excluyen el saldo final de caja.
- La ejecución se informa en base al gasto devengado.
- MM\$ Millones de pesos chilenos.

INFORME	2024													
	APE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	CIE
Evaluación Periodo	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Presupuestario	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—
Contable	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

C. Representar al Alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al Concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible.

Este tema se aborda principalmente desde la perspectiva de asesoría en la instrucción de sumarios administrativos o investigaciones sumarias. Se instruyeron tres procedimientos en el área municipal, en tanto en el área salud se realizaron investigaciones sumarias. Se realizó solo un procedimiento disciplinario en el DAEM.

D. Colaborar directamente con el Concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras.

La Dirección de Control fue convocada a reuniones de análisis presupuestario por la comisión de gestión del concejo y la comisión de educación.

E. Emitir un informe trimestral para ser presentado al Concejo Municipal.

Se emitieron tres informes de análisis de ejecución presupuestaria los cuales fueron entregados al Alcalde y concejo municipal. Trimestre I, II y III des enero a septiembre 2024.

SUPERVISIÓN PROCESO LEVANTAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVO FIJO

Cabe señalar la función de asesoría y supervisión que cumple esta Dirección en relación al proceso de Levantamiento y Regularización del Activo Fijo, informar que en coordinación con la Dirección de finanzas se logra aprobar asientos de ajustes a la apertura del ejercicio contable 2024, Oficio REF N°963.315/2024, (conciliación de saldos contables con activo físico años anteriores) en las áreas Municipal y Educación, en rubro de Activo Fijo Terrenos y Mobiliario en el caso Municipal y de Educación, en el área de Salud se trabaja en el proceso de conciliación.

MONITOREO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

A la Dirección de Control le corresponde monitorear el cumplimiento de las metas de gestión, tanto las propuestas como gestión institucional como las propuestas por las respectivas direcciones. Durante el año 2024 se ejecutaron las 29 Metas, las cuales fueron cumplidas en un 99% de acuerdo al siguiente detalle: Las 3 metas institucionales, en las que participaron los funcionarios de planta y contrata, fueron cumplidas en un 99%, distribuyéndose de la siguiente manera: 34% para la Meta 1, cumplimiento 100%, 33% para la Meta 2 cumplimiento 100% y 33% para la Meta 3, cumplimiento un 99%. Las restantes 26 metas fueron ejecutadas por las 11 Direcciones que componen la Gestión Municipal.

TEMAS ABORDADOS POR LA UNIDAD JURÍDICA

CAUSAS JUDICIALES

El detalle de las causas vigentes en que la municipalidad figura como parte demandada es el que se detalla en las tablas adjuntas. Todas estas causas se encuentran radicadas en el tribunal de Pucón, salvo las que se encuentran con recursos pendientes ante la Corte de Apelaciones de Temuco o la Corte Suprema. Se señala número de causa, estado y deuda actualizada, según corresponda, al segundo semestre de 2023. Cabe tener presente que el que una causa este en estado de “archivada” significa que no ha tenido movimiento por más de seis meses, pero ello no afecta su vigencia. Lo anterior es especialmente importante en las causas de cobranza previsional, cuyas deudas no prescriben.

CAUSAS COBRANZA PREVISIONAL.

N° CAUSA	ESTADO	CUANTIA
P-86-2011	ARCHIVADA	\$8.103.272
P-87-2011	ARCHIVADA	\$6.095.533
P-131-2011	ARCHIVADA	\$47.207.124
P-201-2011	ARCHIVADA	\$30.484.268
P-109-2012	ARCHIVADA	\$8.103.272
P-128-2012	TRAMITACION	\$15.767.078
P-151-2012	ARCHIVADA	\$18.382.828
P-154-2012	TRAMITACION	\$16.817.845
P-168-2012	ARCHIVADA	\$9.904.690
P-199-2012	TRAMITACION	\$26.329.880
P-26-2013	TRAMITACION	\$7.805.227
P-31-2013	TRAMITACION	\$18.954.741
P-59-2013	TRAMITACION	\$227.102.630
P-69-2013	TRAMITACION	\$14.502.160
P-120-2013	ARCHIVADA	\$5.651.739.871
P-214-2013	TRAMITACION	\$106.821.254
P-119-2014	TRAMITACION	\$108.572.577
D-407-2014	ARCHIVADA	\$34.059.043

D-39-2017	ARCHIVADA	\$41.005.088
A-1-2017	TRAMITACION	\$27.845.346
A-1-2018	TRAMITACION	\$14.473.020
D-193-2018	ARCHIVADA	\$2.202.271
D-198-2018	ARCHIVADA	\$30.909.447
D-224-2018	ARCHIVADA	\$3.036.803
D-175-2019	ARCHIVADA	\$18.428.029
P-147-2020	TRAMITACION	\$44.905
P-211-2020	ARCHIVADA	\$77.202.707
	TOTAL	\$6.571.900.909

En cuanto a estas causas, cabe señalar que el monto de lo adeudado va variando, pues diariamente devengan intereses y multas. Así por ejemplo la causa con el monto adeudado mas alto es la P-120-2013. Al revisar el expediente en la pagina del Poder Judicial es posible advertir que el año 2013 se despachó orden de embargo por la suma de 43 millones y fracción, y actualmente suma más de cinco mil millones. Lo anterior da cuenta de la importancia de gestionar y buscar mecanismos de solución para este tipo de situaciones, lo cual ha sido y es una tarea pendiente en la administración municipal.

CAUSAS LABORALES.

ROL	ESTADO
O-8-2022	TRAMITACIÓN
E-12-2023	TRAMITACIÓN
O-7-2023	TRAMITACIÓN
O-9-2023	TRAMITACIÓN
T-4-2023	TRAMITACIÓN
O-5-2023	TRAMITACIÓN

CAUSAS MATERIA CIVIL.

ROL	ESTADO
C-387-2017	TRAMITACIÓN
C-593-2020	TRAMITACIÓN
C-436-2020	TRAMITACIÓN
C-580-2022	TRAMITACIÓN
C-154-2023	TRAMITACIÓN

CAUSAS CORTE APELACIONES TEMUCO

ROL	MATERIA	ESTADO
5558-2024	PROTECCIÓN	TRAMITACION
271-2024	CIVIL	TRAMITACION
94-2024	CIVIL	TRAMITACION

COSTOS PAGOS DE DEUDAS JUDICIALES

A continuación, se presenta un cuadro resumen por área de gestión de los pagos realizados en las demandas por deudas Judiciales área Municipal:

PAGOS JUDICIALES AREA MUNICIPAL				
N° DECRETO	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
3015	\$215.647.000			
3016	\$300.000			
2558		\$700.000		
633			\$50.000.000	
959			\$1.837.039	
1839			\$14.717.191	
91				\$16.517.574
624				\$780.000
867				\$3.782.524
868				\$7.437.634
1451				\$1.288.576
1662				\$19.211.374
1913				\$18.473.412
2132				\$7.886.238
TOTALES	\$215.947.000	\$700.000		\$75.377.332
TOTAL			\$292.024.332	

En el área de educación se realizan pagos judiciales:

PAGOS JUDICIALES AREA EDUCACIÓN				
N° DECRETO	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
331				\$29.903.348
528				\$5.123.965
TOTALES				\$35.027.313
TOTAL	\$35.027.313			

En el área de Salud se realizan los siguientes pagos:

PAGOS JUDICIALES AREA SALUD				
N° DECRETO	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
1108	\$30.219.306			
1215	\$21.328.376			
8		\$2.953.449		
373		\$35.606.808		
454		\$145.576		
634		\$2.176.195		
646		\$15.251.503		
692		\$7.522.553		
896		\$22.156.971		
975		\$13.005.536		
1009			\$3.489.132	
104				\$22.478.433
105				\$80.521.567
370				\$154.169.389
758				\$48.573.338
770				\$911.413
TOTALES	\$51.547.682	\$98.818.591	\$3.489.132	\$306.654.140
TOTAL	\$460.509.545			

CONTRALORÍA

Respecto a Contraloría General de la República, se recibieron 111 oficios de parte del ente contralor, la gran mayoría referente a pólizas de fianza e información para el municipio. Del total de oficios diez corresponden a requerimientos de información por denuncias formuladas contra la municipalidad de Curarrehue, lo cual significa una reducción del 50% en las denuncias contra el municipio.

OTROS

Se colaboró en la modificación de la ordenanza general; en el área de salud se colaboró con el llamado a concurso en el marco de la denominada Ley de Alivio, además de responder variadas consultas planteadas por las demás direcciones de la municipalidad de forma diaria.

Durante el año 2024 SUBDERE invita al Municipio a participar de la implementación de la Ley de Integridad Municipal, para ello SUBDERE ha contratado los servicios de la Empresa Consultora CEYA

para realizar un levantamiento de información, para lo cual aplica la siguiente metodología de trabajo:

1. Levantamiento de información: Se recopilarán datos de instituciones como el Tribunal de Contratación Pública, Poder Judicial, Consejo para la Transparencia, Consejo de Defensa del Estado, y la Contraloría General de la República, así como procedimientos disciplinarios internos del municipio.
2. Diagnóstico: Se realizará una evaluación del estado actual de los mecanismos que fortalecen la integridad pública a nivel municipal, con el objetivo de mejorar la probidad, transparencia, y participación ciudadana en la gestión municipal.
3. Inducción y comunicación: Se presentarán los principales aspectos del proyecto de ley.

La Municipalidad de Curarrehue participó en una entrevista, la cual corresponde a la etapa de levantamiento de información (1), esta se aplicó a 100 municipalidades de Chile, mediante una reunión virtual de aproximadamente 60 minutos en donde participaron: Director/a de Control y Unidad Jurídica.

El cuestionario aborda los siguientes temas:

1. Manual de prevención de delitos.
2. Matriz de riesgo de integridad.
3. Política de integridad pública y anticorrupción.
4. Código de ética.
5. Canal de consultas y denuncias.

Cabe señalar que el Municipio cuenta con:

1. Manual de prevención de delitos Decreto exento N°1648 de fecha 27/09/2022
2. Matriz de riesgo organizacional
3. Código de Ética, Decreto exento N°1649 de fecha 29/08/2019
4. Canal de consultas y denuncias

ASESORAMIENTO LEGAL

La normativa que mayores cambios realizó a la administración fue la modificación de la Ley N° 21.634 moderniza la Ley 19.886 de compras públicas y consiguio se dicta el nuevo Reglamento con el Decreto N° 661 publicado el 12 de diciembre de 2024, derogando el DS 250.

Se modifican normas tanto para las entidades compradoras como para los proveedores, dentro de los cambios más relevantes están las causales de los tratos directos, especificando las causales de procedencia y sus disposiciones especiales, la Declaración de Patrimonio e Intereses de funcionarios y las inhabilidades para ser parte del Registro de Proveedores.

A raíz de la nueva ley de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo, Ley N° 21.643 denominada como “Ley Karin”, se confecciona el protocolo de prevención que la ley obliga a los empleadores incorporar. Actualmente el protocolo vigente de la municipalidad de Curarrehue se encuentra aprobado y decretado con fecha 09 de febrero de 2024 mediante el Decreto N° 328. Sin embargo, se encuentra en proceso de modificación para efectos de complementarlo con el proceso de denuncia, modelos de denuncia, canales y responsables de recepcionar las denuncias y el procedimiento administrativo correspondiente. Todo el proceso de modificación ha sido acompañado y cotrabajado en conjunto con la ACHS.

IX. JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

El Juzgado de Policía Local de la Municipalidad de Curarrehue, fue creado por la Ley N° 20.554, publicada en el Diario Oficial el 23 de enero de 2012. Su instalación y funcionamiento se inicia con fecha 19 de noviembre de 2014, según consta en decreto económico número 03-2014, dictado por el mencionado Tribunal.

El Tribunal se encuentra integrado por don Sergio Eduardo Landaeta Torres, quien le sirve en calidad de Juez Titular, don Rodrigo Eduardo Herrera Herrera, quien le sirve en calidad de Secretario Abogado Titular y doña Valentina Ester Bizama Bizama quien le sirve en calidad de Oficial Primero.

Tiene competencia para conocer diversas materias, entre las cuales destacan:

- Las infracciones de Tránsito.
- Regulación de daños y perjuicios ocasionados en accidentes de tránsito.
- De las infracciones a las ordenanzas, Reglamentos y Decretos Municipales.
- Las Infracciones a las normas de la Ley de Alcoholes.
- Las infracciones a la Ley de Protección al Consumidor.
- Las infracciones a la Ley de Rentas Municipales.
- Infracciones a la Ley 18.700 (diario oficial del 06.05.88) Ley orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.
- Ley de Bosques Nativo.
- Entre otros.

La mayor parte de las denuncias recibidas durante el periodo enero 2024 - diciembre 2024, dicen relación con infracciones a la Ley Electoral, completando estas casi un 52.5% del total de denuncias ingresadas; luego le siguen las infracciones a la Ley de Tránsito en un 38%, infracciones a la Ley de Alcoholes en un 6.2% aproximadamente del referido total de ingresos para dicho periodo, mientras el porcentaje restante corresponde a otras materias.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

- Denuncias Ingresadas ENERO 2024- DICIEMBRE 2024



Detalle Denuncias Ingresadas Durante el Periodo ENERO 2024- DICIEMBRE 2024.

LEY ELECTORAL	649
TRÁNSITO	481
ORDENANZA MUNICIPAL	15
ALCOHOLES	77
LEYES ESPECIALES NO SEÑALADAS (BOSQUE, PESCA Y CAZA, ETC)	04
OTRAS	9
TOTAL	1235

X. DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

El Departamento de salud Municipal de Curarrehue, es un Servicio traspasado que presta servicios a la Comunidad Usuaría, los 365 días del año en sus diversos centros de salud traducidos en 01 CESFAM, Postas de Salud rural de: Catripulli, Caren-Trancura, Maite, Quiñenahuin, Epeukura, Reigolil y 01 Estación Médico Rural de Flor del valle, con una Dotación para el año 2024 de 119 funcionarios dirigiendo su quehacer clínico asistencial a una población Usuaría para el año 2024 de 10.073 Inscritos.-

AREA FINANZAS

Balance de Ejecución presupuestaria BEP que incluye todos los Ingresos y Gastos año 2024, exceptuando Programa JUNAEB, que se lleva en forma complementaria. Detalle de la Información:

INGRESOS M\$75.379 GASTOS M\$56.875

INGRESOS Y GASTOS AÑO 2024 DSM CURARREHUE		
INGRESOS		
SUBT.	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
05 03	ATENCIÓN PRIMARIA LEY 19.378, ART. 49	M\$2.236.605.-
05 03	APORTES AFECTADOS	M\$793.783.-
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	M\$47.143.-
05 03 101	DE LA MUNICIPALIDAD A SS INCORPORADOS	M\$265.846.-
08 01	OTROS INGRESOS CORRIENTES	M\$92.372.-
15	SALDO INICIAL DE CAJA	M\$547.823.-
TOTAL		M\$3.983.572.-
GASTOS		
SUBT.	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
21	GASTOS EN PERSONAL	M\$2.387.203.-
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	M\$1.042.942.-
29	AD. ACTIVOS NO FINANCIEROS	M\$122.029.-
TOTAL		M\$3.552.174.-

El Departamento de Salud tiene a la fecha ingresos por M\$3.983.572.-; los cuáles han ingresado principalmente por concepto de per cápita y Programas.

Los recursos son destinados al pago de las remuneraciones del personal del DSM, gastos básicos, insumos médicos, medicamentos, mantenimiento y reparaciones del DSM, Postas, vehículos.

En cuanto a los recursos de Programas, éstos son utilizados para el cumplimiento de los planes y programas que vienen establecidos en las resoluciones correspondientes a cada uno de ellos. Vida sana, Espacios amigables, SUR, Equidad de Salud Rural, entre otros.

UNIDAD DE ADQUISICIONES

Convenios Suministro 2024

- Se mantuvo Convenios de suministros de reparaciones mantenciones de edificaciones, taller mecánico y suministro de combustible, con proveedores externos

Convenios con renovación automática, previa autorización de la administración:

- Convenio de suministro de medicamentos y Convenio de suministro de arriendo y compra de oxígeno.

UNIDAD ACTIVO FIJO DSM CURARREHUE

Esta es una Unidad que depende del área de Administración y Finanzas.

En el año 2024, la unidad estuvo en proceso de Codificación de los Bienes del DSM de Curarrehue, considerando los boxes, oficinas, postas rurales y EMR (estación medico rural).

- Levantamiento de Inventario, año 2024.
- Se elaboraron bases y carpetas para el remate de 3 vehículos del DSM, quedando la instrucción del proceso administrativo mediante decreto N° 2066 de 14-11-2024.-
- Se adquirió una impresora de códigos, para codificar los distintos bienes del DSM.

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS SALUD

La Dotación de Recursos Humanos en el año 2024 tuvo un incremento en las Unidades de:

Cantidad	Profesión/Función	
1	Trabajadora Social	Encargada de promoción y participación
1	Enfermera Universitaria	Encargada de Calidad
1	TENS	TENS para traslado pacientes diálisis
2	TENS	TENS de Urgencias.
1	Administrativo	Administrativo de Adquisiciones
1	Médico	Médico Ruralidad
1	Administrativo	Administrativo de SOME
1	Psicóloga	Salud Mental

Lo anterior, reforzando prestaciones para cubrir brechas y oportunidades de atención, para mejorar servicios a nuestros usuarios y usuarias, con énfasis en el Modelo de Salud Familiar y la continuidad de los Cuidados de la población Usuaría

La Dotación para el año 2024 fue de 119 Funcionarios, los cuales se distribuyen en planta y contrata.

Planta	63
Contrata	56
Total	119

Contamos además con profesionales Médicos y Cirujano Dentistas Generales de Zona, en etapa de destinación y Formación (EDF), los cuales nos apoyan con sus servicios profesionales a nuestros usuarios y usuarias para cubrir brechas y dar la oportunidad de atención que corresponde:

EDF	Cantidad
EDF Médicos	6
EDF Odontólogos	2

A través del Servicio de Salud y MINSAL, el año 2024 se contó con Programas de Apoyo a la Atención Primaria y Convenios de Colaboración los cuales con los recursos que inyectan a la Comuna, contribuyen en el incremento de profesionales para fortalecer la dotación de recursos Humanos, Adquisición de Equipamientos e insumos y mejoramiento de Infraestructura.

Se gestionó un Convenio de Colaboración con el Hospital de Villarrica con especialistas Cirujano Dentistas Especialidad Ortodoncia y Especialidad Rehabilitación Oral, desempeñándose en la Posta de Salud Rural de Catripulli con el apoyo de un TONS del CESFAM de Curarrehue, esto para la ejecución de acciones de recuperación de la salud oral de acuerdo a la cartera de atenciones secundarias Odontológicas.

TRASLADO USUARIOS TRATAMIENTO HEMODIALISIS CENTRO DE DIALISIS PUCÓN

Tendiente a fortalecer el proceso de tratamiento y traslado de pacientes en diálisis, se gestiona la movilidad de un promedio de 10 usuarios, desde sus domicilios hasta el Centro de Diálisis del Hospital de Pucón, 3 veces por semana.

Este Departamento durante el año 2024, gestionó con el Hospital de Pucón la colaboración consistente en un furgón para el traslado de los pacientes de nuestra Comuna desde el CESFAM Curarrehue al Hospital de Pucón, y, viceversa. En tanto, con recursos propios se realizan traslados de acercamiento al CESFAM y domicilios, desde los sectores rurales y periurbanos. Lo anterior, desde el mes de junio 2024 a la fecha.

Por otra parte, se contrató un TENS desde el mes de enero 2024, por 33 horas para apoyar directamente el traslado y gestión de cuidado de estos usuarios de forma integral. –

UNIDAD DE VEHICULOS DSM Y CESFAM CURARREHUE

La Unidad de Vehículos y Conductores del CESFAM Curarrehue, es la unidad responsable de gestionar y programar las salidas a terreno, visitas médicas y traslado de pacientes según sea la necesidad de cada una de las unidades y de acuerdo a los requerimientos planificados en calendario mensual de terrenos. Para dar cobertura y alcance a los distritos sectores de la comuna y ciudades de la región, esta unidad cuenta con el siguiente Parque vehicular

N°	PLACA PATENTE	TIPO VEHIC.	MARCA	observacion	
1	KZKR18	MINIBUS	NISSAN		CESFAM Curarrehue
2	LPPW68	AMBULANCIA	FORD		CESFAM Curarrehue
3	FDPV61	AMBULANCIA	MERCEDES BENZ	Proceso de Remate	
4	GXTD93	AMBULANCIA	MERCEDES BENZ		CESFAM Curarrehue
5	GTTB53	STATION WAGON	MERCEDES BENZ		CESFAM Curarrehue
6	LBRP20	CAMIONETA	MITSUBISHI		CESFAM Curarrehue

7	KHCH55	CAMIONETA	TOYOTA	Proceso de Remate	
8	GVYT72	CAMIONETA	TOYOTA		PSR REIGOLIL
9	HRCJ14	JEEP	SUZUKI		PSR MAITE
10	HRCJ17	JEEP	SUZUKI		PSR EPEUKURA
11	KCWS82	JEEP	SUZUKI	Proceso de Remate	
12	SFPY77	CAMIONETA	TOYOTA		CESFAM Curarrehue
13	BB 0456	MOTO	HONDA		Posta salud Rural Quiñenahuin
14	BB 0457	MOTO	HONDA		Posta salud Rural Caren
15	BB 0458	MOTO	HONDA		Posta salud Rural Epeukura
16	BR 0272	MOTO	HONDA		Estación médico Rural Flor del valle
17	BB 0459	MOTO	HONDA		Aparcada CESFAM
18	BR 0271	MOTO	HONDA		Aparcada CESFAM

De acuerdo a programación mensual, el encargado de esta unidad es el responsable de velar por el correcto funcionamiento de los móviles, atendiendo a cada uno de los requerimientos tanto en programación de móviles y conductores para los terrenos, como en atención a las mantenciones y reparaciones que sean necesarias, cambios de aceite, revisiones técnicas; gestionando con el taller, unidad de adquisiciones y Finanzas, los trámites administrativos necesarios para ejecutar las mejoras en los móviles.

CONDUCTORES: Actualmente, este servicio de salud cuenta con una dotación de 11 conductores quienes cumplen funciones específicas y turnos rotatorios según se requiera. Estos se rigen bajo el manual de funciones, documento creado en el CESFAM de acuerdo a los requerimientos y requisitos pertinentes al cargo.

Dentro de las funciones específicas está el cumplimiento de CH1 prestando servicio de conductor del Servicio de Urgencias, dependiendo en gran manera de las gestiones del servicio de urgencias del CESFAM.

07 conductores son los encargados de realizar los traslados a las actividades como rondas, visita paciente, traslado de medicamentos y ayudas técnicas, tanto en la comuna como en la región. Todos los viajes son de acuerdo a actividades en calendario mensual y programados por semana de acuerdo a turnos rotatorios. También dentro de los mismos conductores está el apoyo a dar continuidad al servicio de urgencia denominado como CH2 que de acuerdo a calendario cumplen turnos de llamado.

UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Se ponen en marcha los Planes de mantenimiento de equipos críticos, no críticos y Relevantes.

Por otra parte, se actualiza Plan de Emergencias del CESFAM y se elaboran Planes de emergencias individuales para cada una de las Postas Rurales y Estación Médico Rural, como así también, elaboración y coordinación de Proyectos:

SERVICIO DE ORIENTACION MEDICO ESTADISTICO (SOME)/ ESTADISTICAS

Durante el año 2024 se realizó un total de 10.166 Atenciones médicas consultas y controles logrando un aumento de 264 prestaciones más que el año 2023; Atenciones por parte de otros profesionales consultas y controles un total de 6.530 realizando 32 prestaciones menos que el año 2023; En las atenciones dentales se realizó un total de 5.533 prestaciones logrando aun aumento de 155 en relación al año 2023 (fuente: REM 2024)

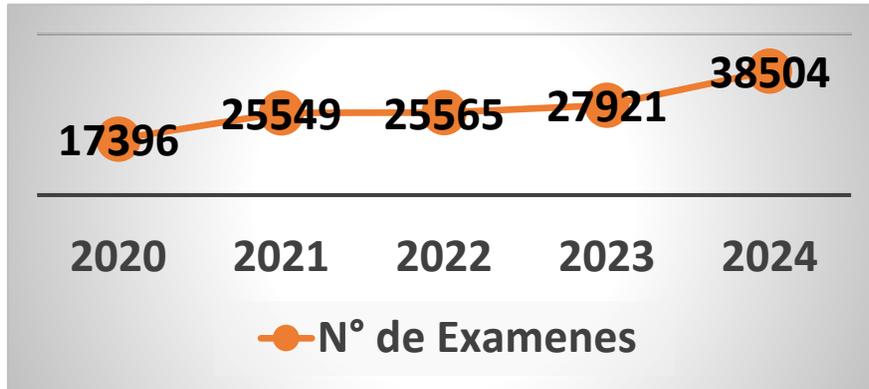
PRINCIPALES PRESTACIONES



Fuente: DEIS REM 2024

RONDAS MEDICAS POR SECTOR	
CATRIPULLI	6
CAREN/TRANCURA	2
REIGOLIL	3
FLOR DEL VALLE	2
EPEUKURA	2
QUIÑENAHUIN	2
MAITE	4
TOTAL MENSUAL	21

El número de Rondas Mensuales por sector se ha mantenido similar de 2023.

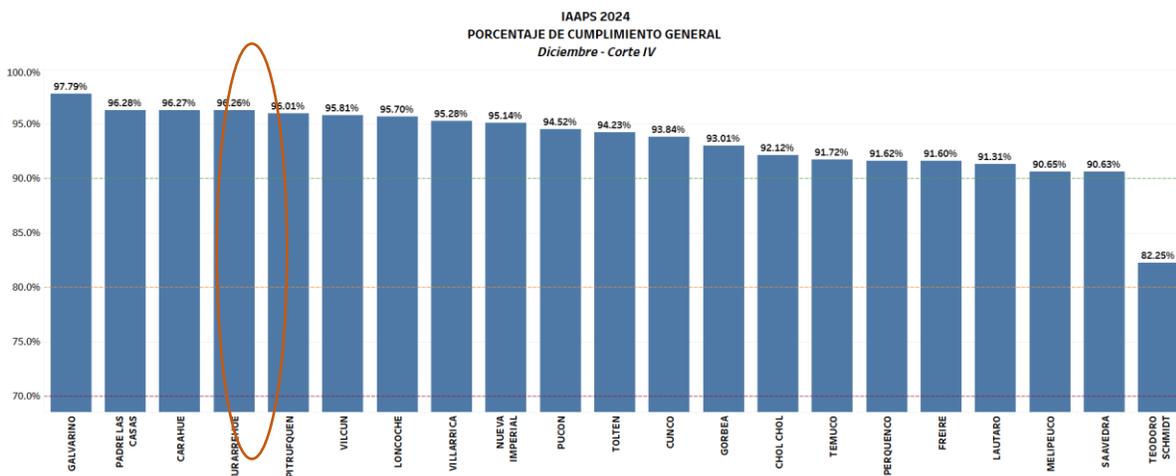


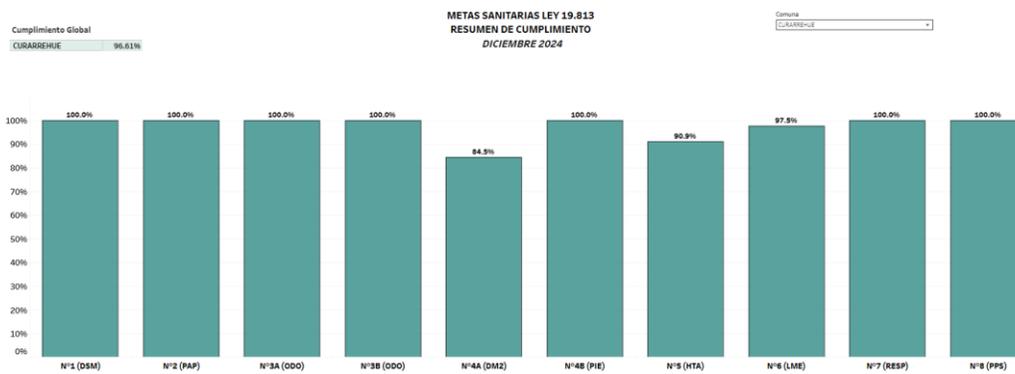
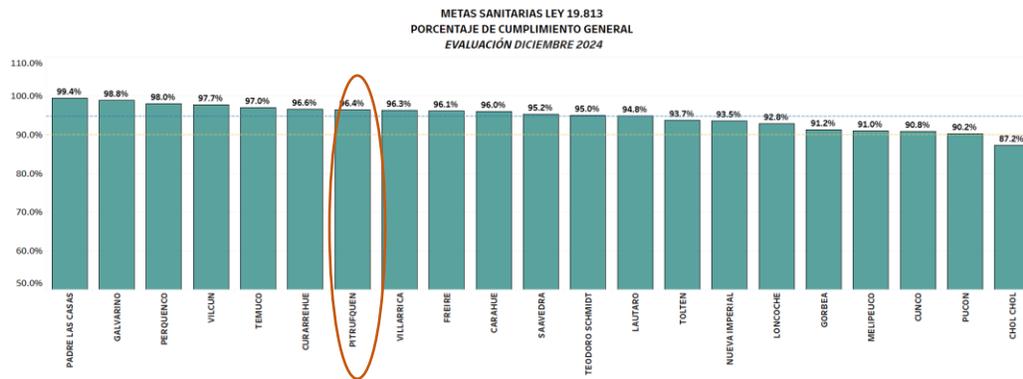
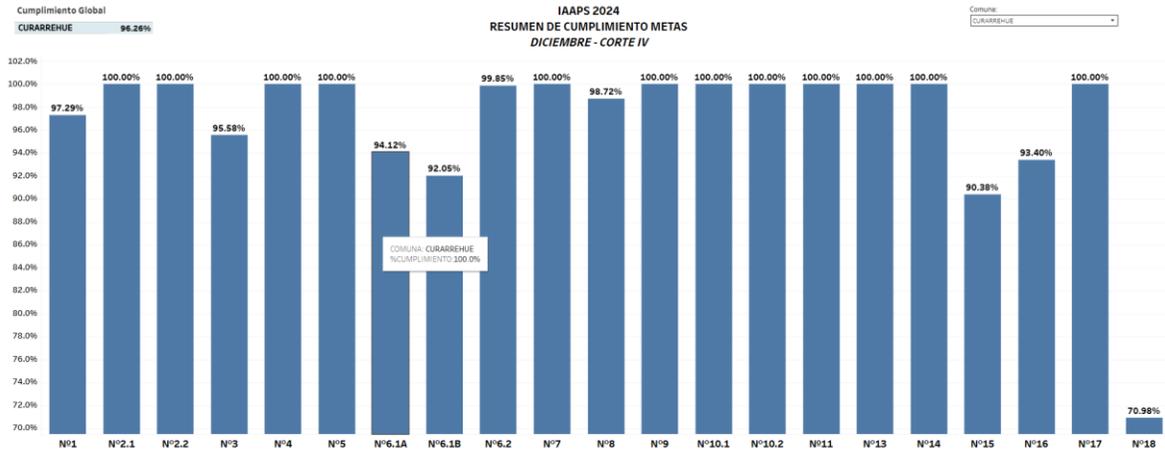
La oferta de exámenes ha evidenciado un aumento sostenido, presentando un incremento del 37% en relación con el año anterior.

CUMPLIMIENTO METAS SANITARIAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO E INDICES DE ACTIVIDAD DE ATENCION PRIMARIA 2024

El Departamento de Salud Municipal de Curarrehue realiza el trabajo Clínico- asistencial con un Cumplimiento de Metas, las que se negocian con el Servicio de Salud Araucanía Sur, están sujetas a evaluación permanente en diferentes periodos del año o plazos, cuyo incumplimiento implica rebajas en el presupuesto Percapita mensual.

Durante el año 2024 el Departamento de Salud Municipal de Curarrehue, obtuvo un **cumplimiento superior el 96%** tanto en Índices de Actividad de la Atención Primaria en Salud, y, Metas Sanitarias de Desempeño colectivo, encontrándose entre los mejores cumplimientos a nivel Provincial y Regional. Estas Metas se traducen en nuestras principales prestaciones.





	METAS DESEMPEÑO COLECTIVO - MINSAL 2024	TOTAL	%
1	Recuperación del Desarrollo Psicomotor (Porcentaje de niños y niñas de 12 a 23 meses con riesgo del DS recuperados) =90% (Tasa observada 11%) META NACIONAL 90%	9	100%
2	Reducción del número de mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente = Reducir 20% de brecha (ref cobertura país:80%) META NACIONAL 80%	1935	99%
3.a	Control odontológico en población de 0 a 9 años META NACIONAL 35%	681	134%
3.b	Niños y niñas libres de caries META NACIONAL 15%	18	103%
4.a	Aumento de cobertura efectiva de personas de 15 y más años con diabetes bajo control de 20 y más años = 30% (<7% HbA1c) META NACIONAL 28%	214	81%
4.b	Evaluación anual del Pie en personas con Diabetes bajo control del 15 y más años = 90% META NACIONAL 90%		106%
5	Aumento de la cobertura efectiva de personas de 15 y más años con HTA controlada=54% (<140/90) META NACIONAL 43%	843	85%
6	Cobertura de lactancia materna exclusiva(LME) en menores de 6 meses de vida=60% META NACIONAL 60%	58	83%
	VII. Cobertura efectiva de tratamiento en enfermedades crónicas respiratorias (Asma y EPOC) en personas de 5 años y más	81	99%
7	VIII: ESTABLECIMIENTOS CON PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD	SI	80%

METAS IAAPS (INDICES DE ACTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD) 2024		TOTAL	% CUMPLIMIE NTO
1	1.-Porcentaje centros de salud autoevaluados	7	100%
3	3.- Tasa de consultas morbilidad y de controles médicos, por háb año = 1,0	43.254	95%
4	4.- Porcentaje de consultas resueltas en APS <= 8%	3.139	119%
5	5.- Tasa de Visita Integral = 0,22	2.534	99%
6,1	6.1.- Cobertura EMP en mujeres de 20 a 64 años	2.444	93%
6,2	6.2.- Cobertura EMP en hombres de 20 a 64 años	2.347	93%
6,2	6.2.- Cobertura EMP de 65 y más años = 55%	2.877	100%
7	7.- Evaluación de DSM de niños y niñas de 12 a 23 meses = 94%	450	105%
8	8. Población adolescente de 10 a 14 años bajo control = 15%	946	90%
9	9.- Porcentaje de consulta de morbilidad odontológica en población de 0 a 19 años.	6.925	105%
10,1	10.1 cobertura atención integral de trastornos mentales en personas de 5 y + = 17%	456	101%
10,2	10,2 Tasa de controles de atención Integral a personas con trastornos mentales, factores de riesgo y condicionantes de la salud mental	1.309	109%
12	12.- Cobertura vacunación antiinfluenza	3.453	96%
13	13.- Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo = 90 %	92	95%
14	14.- Cobertura método anticonceptivos 15 a 19 años = 19%	181	105%
15	15.- Cobertura DM tipo 2 en personas de 15 y más años = 29%	480	88%
16	16.- Cobertura HTA primaria o esencial en personas de 15 y más años = 54%	1.262	93%
17	17.- Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries = 70%	740	106%
18	18.- Proporción de niños/as menores de 6 á con estado nutricional normal	335	90%

2. - PROGRAMAS MINISTERIALES Y UNIDADES ACORDES

UNIDAD DE CALIDAD

La unidad de Calidad en la atención primaria de salud (APS) desempeña un papel crucial en la mejora y aseguramiento de la calidad de los servicios de salud. El año 2024, se contrató una Profesional Enfermera por 22 hrs. a cargo de esta importante unidad.

En nuestro centro de Salud se ha trabajado lo siguiente:

- **Reducción de Errores:** La implementación de protocolos y guías ha contribuido a la reducción de errores en la atención, mejorando la seguridad del paciente. Se han trabajado y solicitando protocolos faltantes para cumplir con lo supervisado tanto es postas como en CESFAM.
- Se ejecutó el proyecto PMI 2024 Se adjudicó el proyecto y actualmente está remodelado Esterilización, cumpliendo con las normas solicitadas.
- Se ha trabajado en la confección del manual de funciones del CESFAM.
- Se ha trabajado con el comité de Calidad en identificar brechas.
- **Cultura de Mejora Continua:** Se ha fomentado una cultura de mejora continua en las organizaciones de salud, donde el aprendizaje y la adaptación son parte integral de la práctica diaria.

UNIDAD DE FARMACIA

La Farmacia busca garantizar el acceso, la disponibilidad y el uso racional de medicamentos esenciales, cumpliendo con los estándares de calidad y seguridad establecidos por el Ministerio de Salud, enfocados en satisfacer las necesidades de la comunidad durante todo el ciclo vital.

1. **Abastecimiento Oportuno:** Asegurando la disponibilidad de medicamentos esenciales en la comuna, con un gasto total de **\$121.806.952** CLP (2024).

Distribución del gasto:

Año	Medicamentos	Insumos	Total
2024	96.754.109	25.052.843	121.806.952

2. **Uso Racional de Medicamentos:** Se implementaron estrategias basadas en indicadores de Fondo de Farmacia (FOFAR) y Programas Ministeriales (PM)
3. **Monitoreo de Consumo:** Se implementaron estrategias de abastecimiento y gestión administrativa trimestralmente.

Gestión Territorial (GT) 2024: Se ha concretado: gestión diaria de solicitudes de recetas de pacientes urbanos, periurbanos y de postas, envío de solicitudes al Hospital Villarrica y apoyo en recetas del Hospital Hernán Henríquez, priorización de personas mayores o con discapacidad.

- **Logística:** Se ha realizado retiro semanal de recetas desde los hospitales con un móvil comunal.

Avances en Organización y Optimización (2024): Implementación de impresoras térmicas para etiquetas con fechas de vencimiento y lotes en Farmacia y bodega de Farmacia, mejora de la trazabilidad y organización del inventario.

Servicios Farmacéuticos realizados en 2024

Indicadores PM (Programas Ministeriales)

- **Cumplimiento N° 1:** Merma asociada a medicamentos e insumos pertenecientes a PM.
Frecuencia: semestral.

COMUNA O ESTABL. DEPENDIENTE	VALORIZADO INVENTARIO (EXISTENCIAS) MEDICAMENTOS, DM E INSUMOS MERMADOS EN EL PERIODO	VALORIZADO INVENTARIO (EXISTENCIAS) MEDICAMENTOS, DM E INSUMOS EN EL PERIODO	RESULTADO OBTENIDO
CESFAM CURARREHUE Y BODEGA	0	40597760	100%
CATRIPULLI	0	700040	100%
MAITE	0	1172710	100%
QUIÑENAHUIN	0	336203	100%
EPEUKURA	0	523712	100%
REIGOLIL	0	288826	100%
CARÉN	0	190114	100%

- **Cumplimiento N° 2:**
 - **Inventarios valorizados por centro.**

COMUNA - ESTABL. DEPENDIENTE - SS	INFORME DE INVENTARIO GENERAL REALIZADO A NIVEL COMUNAL VALIDADO EN EL PERIODO+INVENTARIO BODEGA DEL SERVICIO (SI=1 / NO=0)
Nº Total de inventarios realizados	8
Nº Total de inventarios (comunas+est.dep+SS.)	8
Resultado Final Obtenido	100%

- **CAMPAÑAS VACUNACION**

El año 2024 comenzó la campaña Nirsevimab para todos los lactantes nacidos a partir del 1 de octubre del año 2023 en adelante, para protegerlos del contagio del Virus Sincial (VRS). El objetivo era inmunizar al 85% de esta población y como CESFAM al término de la campaña **se logró un porcentaje de 81%**, ya que, el resto de padres rechazó esta inmunización.

En resumen, se inmunizaron 30 de 37 lactantes nacidos desde la fecha antes mencionada, que era nuestro grupo objetivo.

VACUNACION ESCOLAR 2024

En relación a la vacunación escolar se adjunta tabla, donde se logró un gran porcentaje de niños vacunados, no logrando llegar al 90% de lo requerido, ya que, a pesar de hacer un trabajo de concientización con educación, un porcentaje importante de padres rechazaron la inmunización.

CAMPAÑA INFLUENZA 2024

Comuna	Población Total	Vacunados Totales	%	Rechazos (ocurrencia)	Población de 65+ años	vacunados (residencia)	%
SS ARAUCANIA SUR	404.407	350.304	86,6%	3.557	123.357	86.950	70,5%
Carahue	14.577	12.814	87,9%	95	4.710	3.108	66,0%
Cholchol	6.608	5.309	80,3%	64	2.231	1.347	60,4%
Cunco	10.331	9.206	89,1%	213	3.859	2.805	72,7%
Curarrehue	4.218	3.850	91,3%	172	1.235	1.044	84,5%
Freire	13.191	11.372	86,2%	154	4.484	3.073	68,5%
Galvarino	7.161	6.890	96,2%	155	2.221	1.759	79,2%
Gorbea	8.369	7.435	88,8%	147	3.094	2.354	76,1%
Lautaro	21.784	19.510	89,6%	107	6.134	4.346	70,9%
Loncoche	13.931	11.668	83,8%	204	4.496	3.197	71,1%
Melipeuco	3.716	3.090	83,2%	8	1.357	862	63,5%
Nueva Imperial	19.293	17.785	92,2%	75	5.984	4.771	79,7%
Padre Las Casas	39.695	32.601	82,1%	393	10.392	7.351	70,7%
Perquenco	3.986	3.526	88,5%	35	1.208	845	70,0%
Pitrufquén	14.578	13.044	89,5%	239	4.969	3.450	69,4%
Pucón	15.745	14.376	91,3%	376	4.072	3.287	80,7%
Saavedra	7.691	6.977	90,7%	157	2.523	2.007	79,5%
Temuco	138.945	117.253	84,4%	386	41.512	27.617	66,5%
Teodoro Schmidt	8.439	6.763	80,1%	195	3.234	2.057	63,6%
Toltén	6.512	6.063	93,1%	9	1.916	1.572	82,0%
Vilcún	15.876	13.007	81,9%	26	4.682	2.915	62,3%
Villarrica	29.761	27.765	93,3%	347	9.044	7.183	79,4%

- **PROGRAMA DISCAPACIDAD**

Gestión de Ayudas Técnicas de SENADIS

Durante el año 2024 se realizó el apoyo en la gestión de un total de 19 ayudas técnicas a través de SENADIS

Gestión Registro Nacional Discapacidad:

Se realizó el apoyo a la gestión de Credencial de Discapacidad de 39 usuarios.

- **PROGRAMA DENTAL AÑO 2024**

Durante el año 2024 se realizó un convenio de colaboración con el Hospital de Villarrica y servicio de Salud Araucanía Sur, que garantiza la atención semanal de un ortodoncista los lunes y martes, y de un rehabilitador los miércoles. Este beneficio permite atender a los usuarios en lista de espera de la comuna de Curarrehue, evitando que deban desplazarse hasta el Hospital de Villarrica para consultas con estos especialistas. Para llevar a cabo este servicio, el departamento de salud ha contratado a un TENS por 22 horas, quien trabajará en conjunto con los especialistas en la posta de salud rural Catripulli.

- ✓ **MOBILIARIO BOX DENTAL CESFAM:**

En 2024, se evidenció que los muebles del box dental del CESFAM ya no estaban en buenas condiciones y no cumplían con los estándares necesarios para el almacenamiento de materiales dentales, así como para el material estéril y el flujo de trabajo. Esta situación infringía las normas sanitarias y de calidad, además de afectar la ergonomía del trabajo.

La adquisición de nueva infraestructura ha permitido mejorar significativamente la calidad de la atención y cumplir con la normativa vigente, garantizando un óptimo almacenamiento de los materiales dentales y estériles, y mejorando el flujo de la atención clínica.

- 1 MUEBLE AEREO 4 PUERTAS
- 1 MUEBLE 5 PUERTAS, 8 CAJONES, CON LAVAMANOS
- 1 MUEBLE MOVIL 6 CAJONES
- 1 ESCRITORIO, 3 CAJONES

- **PROGRAMA PARTICIPACIÓN SOCIAL / CIUDADANA**

Durante el año 2024 el Programa de Participación se encargó de organizar el proceso de programación, ejecución, seguimiento y evaluación anual del trabajo de Participación Social/comunitaria. Además de participar en distintas reuniones de programación con la comunidad (mesas territoriales – plan de participación).

Se realizaron las siguientes actividades:

- Trabajo intersectorial fuera de la comuna, Conversatorio con dirigentes de Futa Mawida de la comuna de Panguipulli.
- Reunión de coordinación del Consejo Consultivo de niños/as y adolescentes apoyados por Programa Espacios Amigables y OPD.
- Diagnostico participativo sectorizado.
- Taller sobre estrategias de autocuidado y herramientas de salud mental para cuidadores de pacientes dependientes Severos.
- Taller de salud mental, depresión, redes de apoyo y prevención de caídas, con personas mayores.
- Reunión con autoridades locales para generar estrategias de trabajo con la comunidad.

- Conversatorio con la comunidad educativa.
- Reunión con el equipo de salud mental.
- Taller de concientización y acompañamiento sobre las enfermedades de salud mental, y, prevención del suicidio.

● **PROCET (PROGRAMA DE CONTROL Y ELIMINACIÓN DE LA TUBERCULOSIS)**

El programa de Control y Eliminación de la Tuberculosis constituye una iniciativa de salud pública de alcance nacional, caracterizado por su descentralización y guiado por normativas y operaciones técnicas precisas. Su objetivo primordial es la reducción del riesgo de infección, así como de la morbilidad y mortalidad asociada a la tuberculosis en Chile.

En los últimos 4 años, hemos registrado un total de N° 1 casos de tuberculosis en todas sus formas, siendo hombre el afectado. Por otra parte, destacar que corresponde a un caso nuevo. En nuestro centro no se han evidenciado recaídas o casos secundarios, tampoco así abandonos de tratamiento.

En el ámbito de la resistencia a fármacos, no hemos tenido casos con resistencia a isoniazida y ni a Rifampicina. Tampoco se han registrado muertes por tuberculosis.

Durante el año 2024 el examen bacteriológico principal usado en nuestro establecimiento como metodología diagnóstica es PCR, se estudiaron 38 casos presuntivos en atención abierta, con un porcentaje de cumplimiento del 76% y en Servicio de urgencia es 16, con un porcentaje de cumplimiento del 45.7%.

La siguiente tabla, identifica el número de CPT estudiados en el establecimiento en el año 2024, en atenciones clínicas ambulatorias y/o cerradas y del Servicio de urgencia.

Tipo de Atención	N° CPT	2024
Localización intramural y extramural	N° Casos presuntivos de Tuberculosis estudiados bacteriológicamente	38
	N° Caso de Tuberculosis pulmonar confirmados con esas muestras	0
Servicio de Urgencia	N° Casos presuntivos de Tuberculosis estudiados bacteriológicamente	16
	N° Caso de Tuberculosis pulmonar confirmados con esas muestras	0

Durante el año 2024 se desarrollaron diferentes actividades tanto con la comunidad como con funcionarios de salud, destinadas a la promoción y prevención de la tuberculosis, ejecutando el 100% de las actividades programadas en el plan de trabajo 2024.

4. PROGRAMAS DE APOYO A LA ATENCIÓN PRIMARIA (PRAPS) Ingresar un monto a la comuna por esta vía que asciende a la suma de **\$509.240.180 distribuidos en un total de 25 Programas.-**

Nombre programa	Monto transferido
APOYO A LA GESTIÓN LOCAL 2024	\$20.000.000
CAMPAÑA INVIERNO 2024	\$8.024.940
CAPACITACION Y FORMACION DE LA ATENCION PRIMARIA 2024	\$5.346.703
CHILE CRECE CONTIGO 2024	\$14.537.009
CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES 2024	\$20.635.293
CUIDADOS PREVENTIVOS 2024	\$3.878.886
ELIGE VIDA SANA 2024	\$32.172.448
ESPACIOS AMIGABLES 2024	\$15.073.990
FONDO DE FARMACIA 2024	\$35.754.919
FORTALECIMIENTO RRHH - CONTINUIDAD 2024	\$10.388.740
GES ODONTOLÓGICO 2024	\$7.231.444
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS 2024	\$30.055.000
MAIS 2024	\$6.210.000
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA 2024	\$13.268.062
MÁS ADULTOS MAYORES 2024	\$17.119.560
MEJORAMIENTO ACCESO ODONTOLOGICO 2024	\$34.732.106
ODONTOLÓGICO INTEGRAL 2024	\$43.843.056
PESPI 2024	\$9.013.780
REFUERZO CIRCULACION VIRUS RESPIRATORIOS 2024	\$7.128.067
RESOLUTIVIDAD 2024	\$22.920.158
SALUD MENTAL 2024	\$9.252.964
SALUD RURAL 2024	\$66.809.808
SEMBRANDO SONRISAS 2024	\$1.940.490
SENAME 2024	\$11.646.025
SUR 2024	\$62.256.732
	\$509.240.180

Los recursos que transfiere el Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SASUR) al Centro de Salud Familiar (CESFAM) tienen como objetivo fortalecer la capacidad de respuesta en atención primaria, especialmente en situaciones de emergencia y atención de salud urgente. Estos recursos permiten al CESFAM contar con insumos, equipamiento, y personal capacitado para atender a pacientes de manera más oportuna y eficaz.

El financiamiento de SASUR ayuda a mejorar la infraestructura de los CESFAM, permitiendo la adquisición de equipos de diagnóstico y tratamiento, además de insumos médicos necesarios para atender casos de urgencia. También permite fortalecer el equipo humano del CESFAM, contratando personal de salud adicional o capacitando a los profesionales existentes en técnicas avanzadas de primeros auxilios y atención urgente.

Gracias a estos recursos, el CESFAM puede reducir los tiempos de espera y ofrecer una atención más integral y cercana a los usuarios, mejorando la calidad de los servicios de salud en la comunidad. En resumen, los recursos transferidos por SASUR al CESFAM son esenciales para garantizar una atención rápida y de calidad en la atención primaria de salud, beneficiando directamente a la comunidad que depende de estos servicios. Destacar algunos

PRAPS AGL

- Mediante AGL Seguridad, por un monto de \$20.000.000, mediante Programa denominado Saludablemente, se reforzó la Seguridad del CESFAM. Se adquirieron 16 Botones de Pánico, se instalaron 2 Puertas de seguridad para la Unidad de Urgencias, se reforzó el sistema de cámaras de Vigilancia y se instalaron 4 luminarias solares en el exterior. Cierre Perimetral en parte trasera CESFAM, borde del río \$4.241.008
- Refuerzo de sistema de cámaras de seguridad (6 cámaras y 2 monitores) **con dineros Presupuesto Salud en CESFAM CURARREHUE \$797.300**
- Instalación de 4 focos solares

El presente programa, comprende lo que es reporte de agresiones de usuarios a funcionarios, elaboración de protocolo, va directamente relacionado con Comité de Aplicación, por lo que comprende aplicación de encuesta Cuestionario evaluación Ambiente Laboral (CEAL) y evaluación de riesgos Psicosociales, para luego desarrollar o llevar a cabo las medidas estipuladas por el organismo administrador de la ley, (OAL). Prestar la primera ayuda psicológica al funcionario agredido, realizando derivación a OAL. En el caso de las agresiones internas, estas también están contempladas, solo que no se realiza el reporte en plataforma, sino más bien van por la línea de las capacitaciones o pausas activas que van dentro de la promoción de este programa.

- **GESTION EN RECURSOS FISICOS E INFRAESTRUCTURA / PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA (PMI) \$12.627.899**

Mediante Programa Mejoramiento Infraestructura (PMI), por un monto de **\$12.627.899** se ejecutó la **Conservación y remodelación de la sala de Esterilización del CESFAM**. Consistente en pintura de cielo, porcelanato en piso, cerámica en paredes, puertas con cerraduras, amoblado de la sala, instalación ventanas termo panel, equipo estanco y enchufes con tapa.

Cabe destacar que los Convenios de Apoyo a la Gestión Local en salud, denominados **AGL** que en un 90% acceden al Departamento de Salud, en virtud exclusiva de gestión local, que, a través de preparación de informes, dan cuenta de brechas presentes en el Departamento, y, se enmarcan en este contexto y en las normas técnicas básicas (NTB), cerrando brechas para la Acreditación y Demostración Sanitaria en Salud.-

● **PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION LOCAL (AGL) \$86.570.031**

En el marco de otro Programa de apoyo a la gestión local, **AGL**, se realizó el mejoramiento de condiciones sanitarias, insumos y equipos: Construcción estanque reserva de agua, adquisición de Impresoras multifuncionales, adquisición de equipos electrogénos, combustiones lentas, Vacuo lavadora para servicios menores, Electrocardiógrafo, Equipo Monitoreo Presión Arterial, banquetas y Ecógrafo

Señalar que el Proyecto de **Estanque de Reserva de Agua Potable CESFAM CURARREHUE” 14.700 LITROS. fue financiado en parte por programa AGL por un monto de \$14.499.460 y Co-aporte Municipal** por \$22.423.397, lo que da un **costo total del proyecto de \$36.922.857**

PRAPS DE APOYO HABITUAL ANUAL , NO AGL

● **PROGRAMA DE APOYO A LA ATENCION PRIMARIA: FONDO DE FARMACIA (FOFAR) \$35.754919**

Indicadores FOFAR (Fondo de Farmacia)

- **Cumplimiento Nº 1:** 89.5% de recetas despachadas oportunamente a pacientes con enfermedades crónicas, con **frecuencia:** Mensual.
- **Cumplimiento Nº 2:** **66.88%** de pacientes cardiovasculares con despacho completo de medicamentos. **Frecuencia:** Semestral.
- **Cumplimiento Nº 3:** 100% de establecimientos con stock mínimo de medicamentos. **Frecuencia:** Semestral.

Verificación: Inspecciones anuales y cumplimiento del 20% del Consumo Promedio Mensual (CPM).

Cumplimiento: Este indicador se cumple en un 100%, donde las TENS de bodega y de Farmacia central, han gestionado tener los porcentajes que se recalculan a inicio de cada año, parámetros entregados por la jefa de Farmacia de los medicamentos FOFAR.

- **Cumplimiento Nº 4:** Revisión de la medicación con entrevista, revisión de la medicación sin entrevista, Conciliación de la medicación, seguimiento Farmacoterapéutico, visita domiciliaria farmacéutica.
Educaciones grupales: Atenciones Farmacéuticas a personas Dependientes Severas.
Atenciones Farmacéuticas a personas de Cuidados Paliativos Universales (personas que tienen pronóstico de vida limitado)

- **PROGRAMA DE APOYO A LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD: MASAMA (MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES) \$ 17.119.560**

Programa incorporado a la Comuna, en el mes de agosto 2024 a cargo de Profesionales: kinesióloga y Terapeuta Ocupacional. 44 horas semanales

El programa MÁSAMA (más adultos mayores autovalentes) es una iniciativa del Ministerio de salud que está directamente enfocado en las personas mayores de 60 años autovalentes. Lo que se busca es potenciar la autovalencia y que permanezcan siendo autónomas e independientes el mayor tiempo posible. Para lograr este objetivo se trabaja mediante la intervención de una dupla profesional, que abordan diferentes aspectos involucrados en la funcionalidad de la persona mayor, en específico promover la práctica de actividad física, enseñar sobre prevención de caídas, estimulación cognitiva, habilidades de autocuidado y estilos de vida saludable para mejorar su capacidad y lograr un envejecimiento exitoso. Se ejecuta a nivel Comunal, Extramuros.

Nº ingresos usuarios	157 Personas Mayores	
Cantidad de talleres	1 ciclo (3 meses)	24 sesiones Mixtas
Tipo de talleres	Estimulación cognitiva	12 sesiones
	Actividad física	24 sesiones
	Autocuidado y estilos de vida saludable	12 sesiones

- **PROGRAMA DE APOYO A LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD: ELIGE VIDA SANA \$32.172.448.-**

El Programa Elige Vida Sana, tiene como propósito contribuir a la reducción de la malnutrición por exceso en la población del país. Para ello, se destinaron recursos a la contratación de profesionales Nutricionista, Psicóloga y Kinesióloga, además de la adquisición de insumos como papelería, artículos deportivos, artículos médicos, material de apoyo para talleres e incentivos para actividades masivas.

En el año 2024 fueron asignados 200 cupos para el programa Elige Vida Sana, de la comuna de Curarrehue

Rango de edad de los beneficiarios	% Mínimo de distribución de los cupos por rango de edad	% de distribución de los cupos actualmente	Cupos
Niños y niñas de 2 a 5 años	20-30%	30%	60 cupos
Niños, niñas y adolescentes de 6 a 19 años	40-45%	45%	90 cupos
Personas adultas de 20 a 64 años	25-40%	25%	50 cupos

El programa Elige Vida Sana, ha estado trabajando con diferentes Establecimientos Educativos como escuela Licancura, Colegio Calasanz, Escuela Ruka Ngen, Colegio Monseñor Francisco Valdés, Usuarios adultos de la comuna de Curarrehue, Realizando clases de actividad física y talleres por parte de Nutricionista Psicóloga y Kinesióloga.

Se han realizado diferentes actividades masivas como Ferias saludables, Olimpiadas en sector urbano y olimpiadas de juegos interculturales realizada en sector Epeukura, Cicletadas y Corridas.

El año 2024 El programa Elige Vida Sana en Curarrehue, implementó una buena práctica la cual entregó resultados positivos, fue un plan piloto que lleva por nombre **“Plan de intervención a Funcionarios Municipales- zona azul”**

Actividades Realizadas:

1. Dirigidos a estudiantes de establecimientos educativos
Olimpiadas Elige Vida Sana:
Olimpiadas interculturales escuela Likankura
Corrida escolar rural en escuela Likankura
2. Talleres de Alimentación Saludable, Salud mental y Actividad Física: Dirigidos a estudiantes de establecimientos educativos.
También se llevaron a cabo talleres independientes para adultos.

● **PROGRAMA DE APOYO A LA ATENCION PRIMARIA: CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES NO ONCOLOGICOS \$20.635.293**

El objetivo de este programa es abordar las necesidades de salud de las personas con enfermedades terminales o graves no oncológicas, a través de los cuidados paliativos, en los establecimientos de APS.

Se realizan intervenciones por el equipo de salud principalmente en los domicilios de las personas ingresadas, contando con los siguientes recursos:

- Recursos humanos: Enfermera (22 hrs), Kinesiólogo (22 hrs), Nutricionista (11 hrs) y Psicóloga (11 hrs).
- Movilización: Transporte del personal de salud a visitas domiciliarias.
- Fármacos: Medicamentos necesarios para alivio de síntomas.
- Insumos: Elementos para procedimientos en domicilio.
- Oxigenoterapia: Personas con requerimiento de oxígeno.
- Capacitación: Estrategia de capacitación a personal de salud.

● **PROGRAMA DE APOYO A LA ATENCION PRIMARIA: MEJOR NIÑEZ / SENAME \$ 11.646.025.**

El programa de reforzamiento de atención de salud integral niños, niñas adolescentes y jóvenes vinculadas a la red de programas del servicio de protección especializada mejor niñez y servicio nacional de menores SENAME, tiene como objetivo Brindar atención prioritaria a NNAJ vinculados a la RED de programas de servicio protección especializada y servicio de reinserción social juvenil SENAME, en el ámbito de salud general y salud mental.

El Convenio financia la contratación e Profesional Psicólogo 22 horas.-

Programa Implementado en el año 2021 cuyas mayores causales de ingreso son:

- Negligencia parental
- consumo de alcohol de drogas de padres
- La vulneración de derechos en la esfera de la sexualidad.

Año	Niños Adolescentes y Jóvenes bajo control
2024	132

- **PROGRAMA DE APOYO A LA ATENCIÓN PRIMARIA : “Programa Estrategias en APS para enfrentar aumento de circulación de virus respiratorios” implementado a fines del año 2023.- \$7.128.067**

Descripción: Programa dirigido a reforzar estrategias que permitan apoyar la gestión en salud para la prevención diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de condiciones de salud respiratorias que contribuyan a disminuir el contagio y trasmisión de virus respiratorios y entregar atención oportuna y de calidad a los usuarios de la comuna de Curarrehue.

Fonoaudióloga: Honorarios, 22 horas semanales.

- **PROGRAMA DE APOYO A LA ATENCIÓN PRIMARIA: ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES \$15.073.990**

El programa Espacios Amigables (EA) se integró a las prestaciones de la comuna de Curarrehue en julio del año 2020. El propósito de este es mejorar el acceso a la atención integral de salud de la población adolescente entre 10 a 19 años, permitiendo prevenir y responder activamente a problemáticas o requerimientos de los y las adolescentes a través de actividades de promoción de conductas saludables, fortalecimiento de factores protectores para su crecimiento y desarrollo, y prevención de conductas de riesgo en temáticas de salud sexual y reproductivo, salud mental y nutricionales.

El programa está constituido por tres profesionales del área de la salud, quienes desempeñan sus actividades en modalidad honorarios cumpliendo con 11 horas semanales.

La distribución de recurso humano es de la siguiente manera:

Matrona , Psicóloga y Nutricionista, cada una por 11 horas semanales

Ejecución: 46 actividades cumplidas orientadas a fortalecer factores protectores de salud sexual y reproductiva,

ACTIVIDADES COMPROMETIDAS	Nº DE ACTIVIDADES COMPROMETIDAS	Nº DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS
Actividades orientadas a fortalecer factores protectores en salud sexual y reproductiva, salud mental, estilos de vida saludables y autocuidados	34	46
Actividades orientadas a prevenir conductas o prácticas de riesgos (algunas actividades son según porcentaje de corte)	37	41

- **PROGRAMA APOYO A LA ATENCION PRIMARIA: PROGRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS INDIGENAS (PESPI) \$9.013.783**

El Programa se instala en comunas con alto porcentaje de población mapuche, donde el facilitador sirve como nexo entre el equipo profesional y la Comunidad usuaria

En nuestra Comuna el programa data del año 2003 a cargo de un facilitador Intercultural Mapuche

Entre las actividades a destacar está el apoyo a los usuarios siendo un facilitador para el agendamiento de horas especialmente del sector rural y adultos mayores

Cada año se destacan celebraciones a cargo de nuestra Asesora Cultural Mapuche, tales como

Trafkintu a nivel comunal y extra-comunal, en el mes de mayo, consistente en intercambio de plantas semillas de huerto e intercambio de conocimiento

Wyñoytripantu se realiza en el mes de junio según calendario lunar (la nueva salida del sol o cambio de ciclo) en la Comuna donde se realizan actividades tales como ceremonia mapuche en agradecimiento de lo recibido durante el año y pedir por el bienestar de la Comuna y el mundo en general. Para tener un kume mongen (buen vivir) , kimefelen (bienestar), tanto en la vida personal y comunitaria y el mundo en general.

Día de la Mujer Indígena el 5 de septiembre se conmemora el día Internacional de la Mujer Indígena en memoria de Bartolina Siza. En la comuna se realizan actividades tales como:

- ✓ **Conversatorio** de lo sucedido con Bartolina Siza y otras mujeres indígenas
- ✓ **Se entregan presentes** tales como (plantas medicinales, plantas de árboles nativos, Metahue (cantaritos) ollas de greda, Rali (Platos de greda) entre otros.

Encuentro de Ulkantun En el sector de Reigolil se realiza cantar Mapuche para alumnos de distintos colegios. Nuestra asesora Cultural apoya la actividad

- **Programa DE APOYO A LA ATENCION PRIMARIA : de Fortalecimiento en RRHH Atención Primaria, Factor vacunación Influenza \$ 2.466.870**

Como bien se sabe el Virus Influenza desde hace muchos años es un problema de Salud Pública en Chile y gran parte del mundo, es por esto que en nuestro país cada año la estrategia de Vacunación para prevenir muertes y hospitalización a causa de este Virus es un pilar fundamental en la prevención de esta enfermedad y sus complicaciones asociadas.

A nivel comunal esta estrategia se ha cumplido a cabalidad

Desglose por año de los montos asignados, para Vacunación Influenza en Recurso Humano y Movilización

Estos montos fueron ocupados en su totalidad, para llevar a cabo la estrategia de Vacunación de Influenza en todos los sectores de la comuna.

- **PROGRAMA APOYO A LA ATENCION PRIMARIA: ODONTOLOGICOS 2024 \$87.747.096.-**

GES odontológico → 22 altas integrales

Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica

Morbilidad adulto:	2880 acciones de morbilidad
Endodoncia por especialista:	15 endodoncias
Prótesis realizadas:	30 prótesis

Odontológico integral

atención odontológica integral en hombres →	61 altas integrales
más sonrisa para chile →	112 altas integrales
atención odontológico integral enseñanza media →	10 altas integrales
atención odontológica paciente dependencia severa →	15 atenciones en domicilio

sembrando sonrisa → 270 exámenes, educaciones
540 fluoraciones

Se logro dar alta integral en un 100% de los programas, incluyendo rehabilitación protésica a quienes lo requerían, además de dar accesibilidad a endodoncias y prótesis a pacientes de postas, ya sea acercándonos a estas o bien citándolos a Postas más cercana a zona urbana, sin necesidad de que tengan que viajar a H. Villarrica para rehabilitación de prótesis y endodoncia, donde se encuentran la mayoría de especialidades, como rehabilitación oral y endodoncia.

Además, acudimos a jardines de la comuna zona urbana y rural para aplicación de flúor, donde 270 niños fueron beneficiados con la aplicación de flúor (2 veces en el año) y entrega de kit de higiene y educación sobre higiene oral.

- **PROGRAMA APOYO A LA ATENCION PRIMARIA: IMÁGENES DIAGNÓSTICAS: \$30,055,000**

Tiene como objetivo general contribuir a la detección precoz y el tratamiento oportuno de cáncer de mama, cáncer de vesícula, displasia luxante de cadera, neumonía adquirida en la comunidad, asma y enfermedad pulmonar obstructiva crónica, mediante el acceso a exámenes de imagenología en Atención Primaria.

El siguiente cuadro muestra las prestaciones otorgadas durante el año 2024

PRESTACIONES	MONTO TRANSFERIDO 100%	TOTAL PRESTACIONES	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	USUARIOS/AS BENEFICIADOS
RADIOGRAFÍA DE TÓRAX NAC	\$2.081.300	130	98%	128
ECOGRAFÍAS ABDOMINALES	\$10.575.000	450	100%	450
RADIOGRAFÍAS DE CADERA	\$637.000	65	84%	55
ECOGRAFÍAS MAMARIAS	\$3.332.500	155	100%	155
MAMOGRAFÍAS	\$13.429.200	589	100%	589
TOTAL	\$ 30.055.000	1389	96%	1377

Todas las prestaciones fueron otorgadas en Hospital San Francisco de Pucón, mediante coordinación y agendamiento previo

- **PROGRAMA APOYO A LA GESTION EN ATENCION PRIMARIA: RESOLUTIVIDAD: \$ 22.920.158**

Tiene como objetivo mejorar la capacidad resolutive de la APS, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnóstica en la derivación y calidad técnica, en atenciones de especialidad considerando los aspectos promocionales, preventivos, asistenciales, curativos, y de control epidemiológico, con un enfoque de salud familiar e integral. Teniendo los siguientes componentes: Médico Gestor, Oftalmología, Otorrinolaringología, Gastroenterología, Tele-dermatología, Cirugía Menor Ambulatoria.

PRESTACIONES	MONTO TRANSFERID O 100%	TOTAL PRESTACION ES	PORCENTAJE CUMPLIMIENT O	USUARIOS/AS BENEFICIADOS
PROCEDIMIEN TO CUTÁNEOS	\$1.360.350	45	100%	45
GASTROENTER O- LOGÍA	\$5.331.968	32	100%	32
OTORRINOLAR IN-GOLOGÍA	\$9.350.000	55	100%	55
OFTALMOLOGÍ A	\$6.000.000	120	100%	120
TELE- DERMATOLOGI A	\$114.537		100%	
MÉDICO GESTOR	\$763.303	1	100%	1
TOTAL	\$22.920.158	252	100%	252

OFTALMOLOGÍA: La cartera de servicios para la canasta integral está orientada básicamente para la resolución de vicio de refracción en personas de 15 a 64 años, y otras patologías agudas.

OTORRINOLARINGOLOGÍA Orientado al diagnóstico y tratamiento de la Hipoacusia en personas hasta los 64 años, Síndrome Vertiginoso, Epistaxis, Otitis aguda y crónica (personas de 15 y más años). La canasta integral incluye: consulta médica, audiometría y entrega de audífono cuando corresponda y a lo menos 1 control de seguimiento a los pacientes beneficiarios de audífonos.

Ambas Prestaciones, fueron otorgadas en Dependencia del CESFAM Curarrehue, a través de coordinación y agendamiento previo.

Entre ambos programas se logró un **Porcentaje de Cumplimiento del 98% a nivel comunal**, siendo de los más altos a nivel provincial.

- **GES (Garantías Explícitas de Salud)**

El AUGE, o Régimen de Garantías Explícitas en Salud (GES), entrega garantías explícitas para 80 problemas de Salud establecidos por ley, que deben ser cumplidas para todos los chilenos y chilenas, sean de FONASA o ISAPRES. Estas garantías constituyen derechos para las personas, que deben cumplirse cada vez que se diagnostica algunas de las patologías incorporadas y se cumplan los requisitos que para cada una de ellas se establece.

La unidad Ges está compuesta por encargada GES y **digitador SIGGES**

● **PROGRAMA APOYO A LA ATENCION PRIMARIA: SALUD MENTAL \$9.252.964**

El programa de Salud Mental contribuye a elevar el nivel de salud mental y calidad de vida de personas, familias y comunidades a través de la promoción de la salud mental positiva, mejorar la capacidad individual y colectiva, prevenir trastornos mentales y entregar atención integral de salud en el contexto de atención integral de salud familiar comunitario

Profesional contratado	Psicólogo encargado de salud mental 44 hrs psicóloga programa reforzamiento de atención 22 hrs honorarios, 11 hrs per cápita.
Cantidad horas de RR.hh	88 hrs
componentes de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ● Controles y consulta de población a nivel transversal ● Evaluación diagnóstica ● Plan de cuidado integral ● Derivación asiática ● Aplicación de pautas de salud ● Consultorías de salud mental ● seguimiento y monitoreo ● promoción de salud ● talleres asociados a cuidados de salud mental ● Talleres de prevención del suicidio
Personas bajo control	300 aprox.

● **PROGRAMA APOYO A LA ATENCION PRIMARIA VIA SEREMI DE SALUD: PROMOCIÓN DE LA SALUD 2024 \$12.285.153,**

Durante el año 2024 el Programa Promoción de la Salud, tuvo un ingreso económico de \$12.285.153, de dicho monto se ejecutó un total de \$11.157.987, beneficiando directamente a la comunidad de Curarrehue, tanto a jóvenes, como a adultos y a personas mayores, quienes participaron de las siguientes actividades:

- Aplicación de instrumentos de evaluación ex ante, ex dure o ex post / Capacitación en Promoción de la Salud a funcionarios públicos (Capacitaciones y Talleres Sobre Vida Saludable) / Mejoramiento de espacios instalando o reparando mobiliario público (Mejoras o Reparaciones a Espacios Públicos / Diálogos o Conversatorios Ciudadanos sobre Promoción de la Salud en entorno comunal (Diálogos Ciudadanos Sobre Vida Saludable) / Diálogos o Conversatorios Ciudadanos sobre Promoción de la Salud en entorno Educativo (Diálogos Ciudadanos Sobre Vida Saludable) / Taller educativo en calidad de vida y factores protectores en entorno educativo (Capacitaciones y Talleres Sobre Vida Saludable) / Taller de alimentación saludable en entorno comunal (Capacitaciones y Talleres Sobre Vida Saludable) / Ejecución de programas permanentes de actividad física a nivel comunal (Talleres De Actividad Física) / Producción de eventos comunales tales como eventos deportivos, campeonatos deportivos, demostraciones de cocina en entorno comunal (Evento Comunal Como Campeonato Deportivo u Otro)

➤ **PROGRAMA APOYO A LA ATENCION PRIMARIA: EQUIDAD EN SALUD RURAL AÑO 2024**
\$66.809.808.-

Este convenio Extrapresupuestario fortalece las prestaciones de salud que se entregan en las Postas de Salud Rural, apoyando la contratación de RRHH, el que apoya la continuidad de la atención de 8:00 a 20:00 horas, aplicación de encuestas familiares y elaboración de planes de intervención para familias en riesgo, todo esto con un aporte total de \$66.809.808 distribuido en horas TENS y refuerzo de rondas rurales.

Comuna	Posta de Salud Rural	Monto Anual Comprometido
CURARREHUE	CATRIPULLI	\$8.400.000
CURARREHUE	MAITE	\$8.400.000
CURARREHUE	QUIÑENAHUÍN	\$8.400.000
CURARREHUE	EPEWKURA	\$8.400.000
CURARREHUE	REIGOLIL	\$ 4,900,000
CURARREHUE	REIGOLIL	\$3,500,000
TOTAL		\$ 42.000.000

Refuerzo de Rondas Rurales 2024

PROFESION	MONTO TOTAL 2024
MÉDICO 22 HRS	\$24.500.000
ENFERMERA 22 HRS	
TENS 22 HRS	

➤ **PROGRAMA DE APOYO A LA ATENCIÓN PRIMARIA: Modelo de Atención en Salud Familiar y Comunitario – MAIS \$6.210.000**

Se realizaron diversas compras de insumos, material de oficina y Actividades Comunitarias.

- **Taller de Proyectos a la Comunidad:** Contratación de profesional planificador social, para realizar talleres a la comunidad, sobre la creación y postulación de proyectos. Estos se realizaron en Curarrehue urbano y sector Catripulli.

- **Diagnóstico Participativo en Salud Comunal:** Contratación de RRHH, profesional Sociólogo y Antropólogo. Se efectuaron los talleres, en el Sector de Quiñenahuin (que comprendía los sectores rurales de Maite a Flor del Valle), Sector de Catripulli y Curarrehue Urbano. Esto dio como resultado un informe final.

- **Capacitación al Equipo Clínico** en la Estrategia Cuidados integrales Centrados en la Persona - ECICEP. Capacitación de 28 horas, sistema e-learning, con oferente externo, para los funcionarios del Centro de Salud.

➤ **PROGRAMA DE APOYO A LA ATENCION PRIMARIA: Campaña Invierno \$8.024.940.-**

Se contrató RRHH de profesional médico por 22 horas semanales durante 1 mes; kinesiólogo por 22 hrs semanales durante 5 meses y TENS 22 hrs semanales por 4 meses y medio.

Se realizaron prestaciones en usuarios con enfermedades respiratorias agudas, correspondiente a todo el ciclo vital.

● **PROGRAMA DE APOYO A LA ATENCION PRIMARIA: SERVICIO DE URGENCIA RURAL SUR \$62.256.732**

El Servicio de Urgencia Rural de nuestra comuna, cuenta con el apoyo de un programa extra-presupuestario denominado “Programa Servicio de Urgencia Rural SUR” suscrito a través de un convenio entre el Servicio de Salud Araucanía SUR y la Municipalidad de Curarrehue.

El PRAPS SUR, tiene como propósito la organización de recurso humano y materiales para dar respuesta a la demanda asistencial, donde su principal objetivo es otorgar atención inmediata, segura, y de la mejor calidad posible en situaciones de urgencia/emergencia médica de carácter impostergable a la población de localidades rurales en las que no existe otro establecimiento asistencial que cubra la demanda de urgencia.

En el año 2024, el MINSAL realiza un cambio en la modalidad para asignar el tipo de SUR, considerando factores como: número de población, determinantes como la dispersión, tamaño, condiciones geográficas de la comuna, siendo el número de habitantes quien determinara en primera instancia la modalidad de cada SUR. Dicha modificación, asignó a nuestra comuna la modalidad media, asignando un monto de \$62.256.732.- lo que permitió continuar con apoyo de TENS, Enfermero y aumentar la disponibilidad de horas de médico en horarios inhábiles, otorgando de enero 2024 a diciembre la suma de 13.117 atenciones en el servicio de urgencias.

UNIDAD DE FARMACIA Y BODEGA FARMACIA

Objetivo General

Garantizar el acceso, la disponibilidad y el uso racional de medicamentos esenciales, cumpliendo con los estándares de calidad y seguridad establecidos por el Ministerio de Salud, enfocados en satisfacer las necesidades de la comunidad durante todo el ciclo vital.

Objetivos Específicos

1 Abastecimiento Oportuno:

- Asegurar la disponibilidad de medicamentos esenciales en la comuna.
- Control eficiente de insumos y medicamentos con un gasto total de \$121.806.952 CLP (2024).

Distribución del gasto:

Año	Medicamentos	Insumos	Total
2024	96.754.109	25.052.843	121.806.952

2 Uso Racional de Medicamentos:

- a. Implementar estrategias basadas en indicadores FOFAR y Programas Ministeriales (PM)

3 Monitoreo de Consumo:

- a. Realizar estrategias de abastecimiento y gestión administrativa trimestralmente.

Gestión Territorial (GT) 2024

• Tareas Principales:

- Recolección y gestión diaria de solicitudes de recetas de pacientes urbanos, periurbanos y de postas.
- Envío de solicitudes al Hospital Villarrica y apoyo en recetas del Hospital Hernán Henríquez.
- Priorización de personas mayores o con discapacidad.

• Logística:

- Retiro semanal de recetas desde los hospitales con un móvil comunal.

Avances en Organización y Optimización (2024)

- Implementación de impresoras térmicas para etiquetas con fechas de vencimiento y lotes en Farmacia y bodega de Farmacia.
- Mejora de la trazabilidad y organización del inventario.
- Relevancia de recursos financieros: \$272.100.000 proyectados para 2025.

Indicadores FOFAR (Fondo de Farmacia)

- **Indicador N° 1:**
 - **Meta:** 100% de recetas despachadas oportunamente a pacientes con enfermedades crónicas.
 - **Frecuencia:** Mensual.

Propuesta de mejora:

- Evaluación de pacientes para deprescripción.
- Prescripciones basadas en Atención Farmacéutica.
- Firmas de rechazo oficial de medicación.

SECCIÓN J: DESPACHO DE RECETAS DE PACIENTES AMBULATORIOS

TIPO DE RECETA	Recetas Despachadas		
	DESPACHO TOTAL	Despacho Completo	Despacho Parcial
Crónica	21123	20651	472
Morbilidad	13467	13341	126
Bajo control legal	517	516	1
TOTAL	35107	34508	599

Cálculo:

Porcentaje Cumplimiento	Brechas Detectadas
100%	Completo
80%	Medicamentos no retirados por efectos adversos
70%	Exceso en prescripción de medicamentos como Paracetamol

COMUNA	Numerador: Número de recetas con despacho total y oportuno a personas con enfermedades crónicas beneficiarias del Programa de Salud Cardiovascular en los establecimientos de Atención Primaria de Salud en el año.	Denominador: Número total de recetas solicitadas por personas con enfermedades crónicas beneficiarias del Programa de Salud Cardiovascular en los establecimientos de Atención Primaria de Salud en el año.	Resultado Formula	Ponderacion
Curarrehue	11998	13406	89,50%	35,80%

○ **Indicador N° 2:**

- **Meta:** 100% de pacientes cardiovasculares con despacho completo de medicamentos.
- **Frecuencia:** Semestral.

Propuesta de mejora:

- Educación a pacientes y derivaciones a QF.

Indicador N°2: Porcentaje de personas beneficiarias del Programa de Salud Cardiovascular con despacho de medicamentos en los establecimientos de Atención Primaria de Salud en el año.				
Numerador: Número de personas beneficiarias del Programa de Salud Cardiovascular con despacho total y oportuno de sus medicamentos en los establecimientos de Atención Primaria de Salud en el mes.	Denominador: Número de personas bajo control del Programa de Salud Cardiovascular en los establecimientos de Atención Primaria de Salud en el año.	Resultado Formula	Ponderacion	
1000	1495	66,88%	13,38%	

○ **Indicador N° 3:**

- **Meta:** 100% de establecimientos con stock mínimo de medicamentos.
- **Frecuencia:** Semestral.

Verificación: Inspecciones anuales y cumplimiento del 20% del Consumo Promedio Mensual (CPM).

Cumplimiento: Este indicador se cumple en un 100%, donde las TENS de bodega y de Farmacia central, han gestionado tener los porcentajes que se recalculan a inicio de cada año, parámetros entregados por la jefa de Farmacia de los medicamentos FOFAR.

Indicador N°3: Porcentaje de establecimientos que cumplen con el stock mínimo, en el año.				
Numerador: N° de establecimientos que cumplen con el stock mínimo del listado de medicamentos definido por el Programa en el año.	Denominador: N° Total de establecimientos de Atención Primaria de Salud en el año.	Resultado Formula	Ponderacion	
1	1	100%	20%	

○ **Indicador Nº 4:**

- **Meta:** 50% de cumplimiento en junio y 100% en diciembre de actividades farmacéuticas.

- **Actividades:**

Revisión de la medicación con entrevista: consiste en revisar si el paciente conoce sus medicamentos, uso, horarios, administración, efectos adversos.

Revisión de la medicación sin entrevista: Consiste en revisar sin entrevista la receta de un paciente para luego poder citarlo y revisar presencial. Ésta instancia también sirve para corregir errores de medicación detectados por TENS de Farmacia en la ventanilla.

Conciliación de la medicación: Revisar que el paciente no tenga la misma receta en el establecimiento y en hospitales.

Seguimiento Farmacoterapéutico: Cuando hay atenciones de control, a ala 3ra entrevista ser considera como Seguimiento.

Farmacovigilancia: acá se reportan por sistema SVID, las pesquisas de Efectos adversos a la medicación, Errores de dosis, Errores de administración, errores en la receta, falta o exceso de un medicamento que el paciente necesita o no.

Educación farmacéutica: Educación respecto al conocimiento de sus medicamentos, patologías, dosis, horarios, interacciones con otros medicamentos o con comidas.

Visita domiciliaria farmacéutica: Todas las atenciones anteriores, realizadas en un contexto de domicilio.

Educaciones grupales: Educaciones para grupos de personas según edad, o grupo. Uso racional de medicamentos, prevención de alcohol y drogas en adolescentes, Resistencia a los antimicrobianos (antibióticos), uso de plantas medicinales.

Atenciones Farmacéuticas a personas Dependientes Severas.

Atenciones Farmacéuticas a personas de Cuidados Paliativos Universales (personas que tienen pronóstico de vida limitado)

La profesional QF (química Farmacéutica) ha cumplido con la totalidad de las actividades del programa FOFAR pactadas para 2024. Estas actividades han sido en Curarrehue urbano y periurbano, así como también en las Postas de Salud Rural (PSR) de la comuna

- **Brechas:** Falta de móviles para atenciones periurbanas y rurales.

Cálculo de Ponderación:

Corte Junio	Corte Diciembre	Ponderación
50%	100%	20
40%-49.99%	90%-99.99%	15
<20%	<70%	0

SECCIÓN I: SERVICIOS FARMACÉUTICOS

COMPONENTE	TOTAL	Atención abierta	Atención cerrada	Servicios Farmacéuticos realizados en establecimientos de salud	Servicios Farmacéuticos realizados en domicilio
Atención Farmacéutica					
Revisión de la medicación sin entrevista	188	188	0	165	23
Revisión de la medicación con entrevista	140	140	0	117	23
Conciliación farmacéutica	148	148	0	131	17
Educación farmacéutica	143	143	0	126	23
Seguimiento Farmacoterapéutico	7	7	0	7	0
Farmacovigilancia					
Reporte reacción adversa a medicamentos	26	26	0	21	5
Reporte falla de calidad	0	0	0	0	0
Reporte de eventos adversos asociados a medicamentos	56	56	0	46	10

Servicios Farmacéuticos realizados en 2024
Indicadores PM (Programas Ministeriales)

- **Indicador Nº 1:**
 - Merma asociada a medicamentos e insumos pertenecientes a PM.
 - **Frecuencia:** semestral.

COMUNA O ESTABL. DEPENDIENTE	VALORIZADO INVENTARIO (EXISTENCIAS) MEDICAMENTOS, DM E INSUMOS MERMADOS EN EL PERIODO	VALORIZADO INVENTARIO (EXISTENCIAS) MEDICAMENTOS, DM E INSUMOS EN EL PERIODO	RESULTADO OBTENIDO
CESFAM CURARREHUE Y BODEGA	0	40597760	100%
CATRIPULLI	0	700040	100%
MAITE	0	1172710	100%
QUIÑENAHUIN	0	336203	100%
EPEUKURA	0	523712	100%
REIGOLIL	0	288826	100%
CARÉN	0	190114	100%

○ **Indicador Nº 2:**

○ **Inventarios valorizados por centro.**

COMUNA - ESTABL. DEPENDIENTE - SS	INFORME DE INVENTARIO GENERAL REALIZADO A NIVEL COMUNAL VALIDADO EN EL PERIODO+INVENTARIO BODEGA DEL SERVICIO (SI=1 / NO=0)
Nº Total de inventarios realizados	8
Nº Total de inventarios (comunas+est.dep+SS.)	8
Resultado Final Obtenido	100%

Propuesta General para 2025

1. Ampliar el acceso a móviles para gestionar recetas y realizar atenciones rurales.
2. Continuar fortaleciendo la educación farmacéutica y la farmacovigilancia.
3. Asegurar financiamiento suficiente para mantener y optimizar la logística de abastecimiento.
4. Implementar receta electrónica en la Posta de Catripulli.

XI. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

El Departamento de Educación Municipal administra 11 Establecimientos Educativos, de los cuales 5 son Escuelas Básicas, 5 son Jardines Infantiles (VTF) y 1 es un Complejo Educativo que brinda Educación Pre Básica, Ed. Básica, Ed. Media Humanista Científica, Ed. Media Técnico Profesional y Educación de Jóvenes y Adultos.

1. PERSONAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Docentes	80
Educadoras de Párvulos	06
Educadoras Diferencial (Docentes)	11
Psicólogos (as)	04
Fonoaudiólogos (as)	04
Asistente Social	03
Asistentes de la Educación	56
Auxiliar de Servicios	12
Conductores	05
TOTALES	181

2. PERSONAL DE SALAS CUNA Y JARDIN INFANTIL

Salas Cuna y Jardín Infantil	Educadoras de Párvulos	Técnicos en Párvulos	Auxiliar Servicios	Total
	14	25	5	44

3. PERSONAL EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN:

Departamento de Educación	Administrativos	Conductores	Auxiliar Servicios	Total
	15	0	0	15

4. CURSOS Y MATRICULA AÑO 2024

4.1 SALAS CUNA Y JARDIN INFANTIL

Nivel	N° de Niveles	Matricula
Sala Cuna	5	58
Medio Heterogéneo	5	91
TOTAL	10	149

4.2 NIVEL ED. PÁRVULARIA (NT1 Y NT2):

Curso	N° de Cursos	Matrícula
1er Nivel de Transición	5	39
2do Nivel de Transición	5	34
TOTAL	10	73

4.3 EDUCACION BÁSICA (1° a 8°):

Curso	Cantidad	Estudiantes
Primero	6	49
Segundo	6	48
Tercero	7	35
Cuarto	6	48
Quinto	6	47
Sexto	6	61
Séptimo	4	42
Octavo	4	48
Total	45	378

4.4 EDUCACION MEDIA

Curso	Científico Humanista	Técnico Profesional	Total
Primero	53	---	53
Segundo	45	---	45
Tercero	11	15	26
Cuarto	17	12	29
Total	126	27	153

4.5 EDUCACION ADULTOS

Nivel	Matricula
Primer nivel (1° - 2°)	4
Segundo nivel (3° - 4°)	12
Total	16

4.6 NIVELACION DE ESTUDIOS AÑO 2024 (ADULTOS)

Nivel	Inscritos	Rindieron	Aprobados
8		6	4
1° Nivel Ed. Media (1° - 2°)	21	1	0
2° Nivel Ed. Media (3° - 4°)	14	2	1
TOTAL	43	9	5

4.7 FINES LABORALES

Nivel	Inscritos	Rindieron	Aprobados
3 ^{er} Nivel Básica (7° - 8°)	20	16	16
2 ^{do} Nivel Ed. Media (3° - 4°)	69	39	34
TOTAL	89	55	50

4.8 EXAMENES LIBRES MENORES DE EDAD AÑO 2024

Nivel	Inscritos	Rindieron	Aprobados
1° Educación Básica	6	4	4
2° Educación Básica	8	7	7
3° Educación Básica	3	2	2
4° Educación Básica	7	7	7
5° Educación Básica	3	3	3
6° Educación Básica	8	7	7
7° Educación Básica	7	6	6
8° Educación Básica	6	6	6
TOTAL	48	42	42

5. PROGRAMAS EDUCACIONALES

5.1 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE):

Establecimiento	N°Cursos	Educadoras	Ps.	Fonau	Estudiantes
Complejo MFVS	12	5	2	2	65
Ruka Manke	10	2	1	1	43
Likankura	6	2	-	1	28
Jerónimo Neculpán	4	1	1	1	16
Total	32	10	4	4	152

5.2 PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR

El Programa de Salud Escolar que de la JUNAEB entrega atención a estudiantes en las especialidades Oftalmología, Otorrino y Traumatología.

Durante el año 2024, se realizó la atención diagnóstica de traumatología (columna) a estudiantes de 7° año y atención diagnóstica de oftalmología a estudiantes de casos prioritarios, en todos los cursos. En el mes de noviembre atención diagnóstica de otorrino para Kinder y 1° año Básico. Entrega de lentes para todos los estudiantes diagnosticados 2024.

5.3 EGRESOS, TÍTULOS y PRÁCTICAS PROFESIONALES

El año escolar 2024 se renovaron 9 convenios con las siguientes empresas de Centros de Práctica Profesional:

- Empresas Eltit
- Empresa Enjoy Pucón
- Municipalidad de Curarrehue

EGRESADOS 4º AÑO MEDIO TÉCNICO PROFESIONAL

El año 2024 egresaron 12 estudiantes de la Educación Técnico Profesional, de los cuales 9 se encuentran realizando su Práctica Profesional.

TITULADOS TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN

El año escolar 2024, 9 estudiantes del Complejo Educacional Monseñor Fco. Valdes S. se proyectan que recibirán su Título de Técnico en Administración Nivel Medio

INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Siete estudiantes egresados de 4º Medio egresados en el año 2024 ingresaron a la Educación Superior en el presente año académico 2025.

6. RECURSOS FAEP 2024

El Ministerio de Educación asignó la suma de \$129.684.800 (Ciento veintinueve millones seiscientos ochenta y cuatro mil ochocientos pesos) que se han destinado a las siguientes iniciativas: adquisición de recursos informáticos para los estudiantes, adquisición de implementos de seguridad Escolar y salud para los estudiantes, reparación de vehículos de transporte escolar, servicio de traslado de estudiantes.

7. COMPORTAMIENTO FINANCIERO AÑO 2024

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS A NIVEL DE SUBTÍTULOS PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

INGRESOS

SUBTITULOS	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS PERCIBIDOS M\$
05 03	DE LA SUBSEC. EDUCACION	2.130.000.-	2.116.952.-
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	196.492.-	198.821.-
05 03	APORTES DE LA MUNICIPALIDAD	245.154.-	245.155.-
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.000.-	3.710.-
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	150.010.-	166.137.-
11 00	SALDO INICIAL DE CAJA	579.240.-	579.240.-
	TOTALES	3.305.896.-	3.310.015.-

EGRESOS:

SUBTITULO	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	GASTOS EFECTUADOS M\$
21	GASTOS EN PERSONAL	2.657.922.-	2.461.306.-
22	BIENES Y SERV. DE CONSUMO	537.500.-	408.062.-
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.077.-	7.101.-
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	25.000.-	11.138.-
29	ADQUIS. DE ACT. NO FINANCIEROS	75.377.-	36.407.-
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10.-	0.-
35	SALDO FINAL DE CAJA	10.-	0.-
	TOTALES	3.305.896.-	2.924.014

-----0-----